

INFORME ANUAL DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CURSO 2023/2024

(Aprobado en la reunión extraordinaria de la Junta de Facultad el X de septiembre de 2025)

Nombre del Centro: Facultad de Traducción e Interpretación

Nombre de la Decana: María Jesús Roríguez Medina

Oferta formativa:

- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán*
- *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
- *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*
- *Programa formativo conducente a la doble titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Grado en Turismo*
- *Máster Universitario en Enseñanza del Español y su Cultura.*
- *Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural*

De acuerdo con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Facultad de Traducción e Interpretación (FTI) de la ULPGC se compone de un conjunto de elementos interrelacionados a través de los cuales se gestiona, de forma planificada, la calidad del Centro, que persigue una mejora continua de los servicios que ofrece. El SGC recoge todas las medidas de garantía que la Facultad implanta en relación con los niveles docentes, servicios, infraestructuras, recursos y resultados, con el objetivo de favorecer la mejora continua de las titulaciones que imparte y de garantizar la calidad de su oferta formativa.

El SGC presta especial atención al análisis de las necesidades y expectativas del estudiantado y de los restantes grupos de interés relacionados con la formación ofrecida; al establecimiento de objetivos dentro de su ámbito de aplicación; y a la toma de decisiones respecto de los criterios de calidad.

Para cumplir esta misión, el SGC abarca una serie de acciones y procedimientos que analizan el desarrollo de la enseñanza y los resultados del proceso formativo a través de un sistema de recogida de información, de revisión y de mejora en lo relativo a lo siguiente:

- los objetivos del plan de estudios
- las políticas y los procedimientos de admisión
- la planificación de la enseñanza
- el desarrollo de la enseñanza y la evaluación de los estudiantes
- la orientación al estudiante
- la dotación del personal académico
- los recursos y servicios de la enseñanza
- los resultados del aprendizaje

Además, existen procedimientos de consulta que permiten recabar información de egresados, empleadores u otros grupos relevantes sobre la inserción profesional de los titulados, la formación adquirida, los perfiles profesionales o las necesidades de formación

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

continua.

Este informe recoge la información correspondiente al curso 2023/2024 conforme a los datos de rendimiento y de satisfacción puestos a disposición de la Facultad por el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC; también refleja los resultados de las encuestas internas de satisfacción de los diferentes grupos de interés realizadas por la misma FTI. La mayoría de estos datos (especialmente los de satisfacción) pueden consultarse, además de en este informe, en los sitios web de la FTI y de la ULPGC. Todo esto demuestra el compromiso declarado de la Facultad con la transparencia y con la mejora continua de los servicios que presta a sus grupos de interés.

1. RESULTADOS DEL CENTRO

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

Atendiendo a la política general de la FTI establecida en el documento «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación»¹, para el curso 2023/2024 se plantearon las siguientes acciones y metas encaminadas al logro de los Objetivos Generales:

OBJETIVO DE DIRECCIÓN GENERAL 2: Estimular la innovación docente y la formación de los profesores vinculados a las titulaciones de la FTI, con el ánimo de mantener un compromiso de mejora continua en los programas académicos que la Facultad ofrece a la sociedad.

Objetivo específico 1² (emanado del objetivo general 2)

1. Desarrollar acciones formativas de innovación dirigidas al PDI relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación.

Indicadores de la consecución del objetivo específico:

- Número de acciones formativas dirigidas al PDI de la FTI llevadas a cabo y relacionadas con este objetivo.
- Existencia de los siguientes documentos:
 - Actas de la reunión o las reuniones de la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI dedicadas a este tema.
 - Acta de la reunión de la Junta de la FTI en la que se aprueba la oferta de acciones de formación dirigidas al PDI para el curso 2023/2024.
 - Listas de asistencia a las acciones de formación (DIR-REN01-23-24).

Meta: Haber llevado a cabo, al menos, tres acciones formativas dirigidas al profesorado relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación al aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación.

¹ Los objetivos específicos para el curso 2023/2024 se plantearon a partir de los objetivos generales señalados en la versión entonces vigente de la «Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Traducción e Interpretación», que se corresponde con la aprobada en Junta de Facultad el 23 de noviembre de 2023.

² La numeración de los objetivos específicos se corresponde con la que aparece en el documento oficial aprobado por la Junta de Facultad en su reunión celebrada el 23 de noviembre de 2023.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Resultados: En la reunión extraordinaria de la Comisión de Actividades Propias de Extensión Universitaria de la Facultad de Traducción e Interpretación celebrada el 23 de abril de 2024 se acuerdan las acciones formativas de innovación dirigidas al PDI relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación que se elevarán a la Junta de Facultad para su aprobación. En la Junta de Facultad celebrada el 25 de abril de 2024, se aprueban tales acciones formativas de innovación dirigidas al PDI (dos seminarios y dos conferencias).

Interpretación de los datos: La Secretaria de la Facultad de Traducción e Interpretación comunica por correo electrónico a los docentes de la Facultad la apertura de un plazo para enviar propuestas de acciones formativas de innovación dirigidas al PDI relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación a la enseñanza y el aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación, y envía el formulario correspondiente. Los docentes remiten varias propuestas que se trasladan, el 23 de abril de 2024, a la Comisión de Actividades Propias de Extensión Universitaria de la Facultad de Traducción e Interpretación para su aprobación y posterior elevación a la Junta. Esta aprueba la propuesta el 24 de abril de 2024. El 17 de mayo de 2024, Domingo Verano Tacoronte, profesor de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC, impartió la conferencia “La inteligencia artificial en el mundo del trabajo: ¿seremos sustituidos por máquinas?” para docentes y estudiantes. Celia Rico Pérez, profesora de la Universidad Complutense de Madrid, ofreció a los docentes del Centro el seminario “Perspectivas didácticas para la enseñanza de la traducción automática y la posesición” desarrollado del 10 al 12 junio de 2024. Las actividades tercera y cuarta tuvieron que trasladarse de la fecha prevista a septiembre de 2024 por motivos de causa mayor que afectaban a la ponente. Así, del 10 al 13 de septiembre de 2024, la profesora Pilar Sánchez Gijón, de la Universidad Autónoma de Barcelona, ofreció a los docentes el seminario “La formación en Traducción e Interpretación y la IA”; y el 12 de septiembre, la misma ponente impartió la conferencia “Literacidad digital del traductor/intérprete en la era de la IA generativa” para docentes y estudiantes.

OBJETIVO DE DIRECCIÓN GENERAL 1: Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas académicos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVO DE DIRECCIÓN GENERAL 7: Fomentar la formación transversal, la sostenibilidad y la interculturalidad mediante actividades culturales y de voluntariado organizadas en colaboración con el estudiantado y el PDI y en las que participen, en la medida de lo posible, los restantes grupos de interés del Centro.

Objetivo específico 2 (emanado de los objetivos generales 1 y 7)

2. Desarrollar acciones formativas dirigidas a los estudiantes relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación al aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación.

Indicadores de la consecución del objetivo específico:

- Número de acciones formativas dirigidas a los estudiantes relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación al aprendizaje de la

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

lengua, la traducción y la interpretación.

- Existencia de los siguientes documentos:
 - Actas de la reunión o de las reuniones de la Comisión de Extensión Universitaria de la FTI dedicadas a este tema.
 - Acta de la reunión de la Junta de la FTI en la que se aprueba la oferta de acciones formativas de extensión universitaria de la FTI dirigidas al estudiantado sobre este tema.
 - Listas de asistencia a las acciones de formación (DIR-REN02-23-24).

Meta: Haber llevado a cabo, al menos, tres acciones formativas dirigidas a los estudiantes relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación al aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación.

Resultado: En la reunión extraordinaria de la Comisión de Actividades Propias de Extensión Universitaria de la Facultad de Traducción e Interpretación celebrada el 23 de abril de 2024, se acuerdan las acciones formativas dirigidas a los estudiantes relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación al aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación que se elevarán a la Junta de Facultad para su aprobación. En la Junta de Facultad celebrada el 25 de abril de 2024, se aprueban tales acciones formativas dirigidas a los estudiantes (un seminario y dos conferencias).

Interpretación de los datos: La Secretaria de la Facultad de Traducción e Interpretación comunica por correo electrónico a los docentes del centro la apertura de un plazo para enviar propuestas de acciones formativas dirigidas a los estudiantes relacionadas con la transformación digital, la inteligencia artificial y su aplicación al aprendizaje de la lengua, la traducción y la interpretación, y envía el formulario correspondiente. Los docentes remiten varias propuestas, que se trasladan el 23 de abril de 2024 a la Comisión de Actividades Propias de Extensión Universitaria de la Facultad de Traducción e Interpretación para su aprobación y posterior elevación a la Junta. Esta aprueba la propuesta el 24 de abril de 2024. El 6 de mayo de 2024 tuvo lugar el seminario para estudiantes “La inteligencia artificial”, impartido por Detlef Reineke, profesor de la FTI. El 17 de mayo de 2024, Domingo Verano Tacoronte, profesor de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC, impartió, al estudiantado y al profesorado, la conferencia “La inteligencia artificial en el mundo del trabajo: ¿seremos sustituidos por máquinas?”. La tercera conferencia tuvo que trasladarse de la fecha prevista a septiembre de 2024 por motivos de causa mayor que afectaban a la ponente. Así, el 12 de septiembre de 2024, la profesora Pilar Sánchez Gijón, de la Universidad Autónoma de Barcelona, ofreció a docentes y estudiantes la conferencia “Literacidad digital del traductor/intérprete en la era de la IA generativa”.

Objetivo de Dirección General 3: Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas académicos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo de Dirección General 5: Atender a los resultados de satisfacción de los estudiantes con el fin de mejorar su rendimiento y facilitar su inserción profesional.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Objetivo específico 3 (emanado de los objetivos generales 3 y 5)

3. Crear una agenda anual de actividades de voluntariado, con el fin de potenciar la formación integral de los estudiantes de la FTI, la sostenibilidad y la interculturalidad.

Indicador de la consecución del objetivo específico:

- Publicación en la página web de la Facultad de la agenda de voluntariado de la FTI.
- Número de actividades de voluntariado realizadas.
- Existencia de los siguientes documentos:
 - Actas de la reunión o de las reuniones de la Comisión de Acción Tutorial (CAT) dedicadas a este objetivo.
 - Actas de las reuniones mantenidas con la Delegación de estudiantes y con la vocalía de AETI dedicadas a este objetivo.
 - Acta de la reunión de la Junta de la FTI en la que se aprueba la agenda de voluntariado de la Facultad de Traducción e Interpretación (DIR-REN03-23-24).

Meta: Haber acordado el marco general de la agenda de voluntariado y haber realizado, al menos, una actividad de voluntariado que fomente la sostenibilidad y la interculturalidad prevista en el marco general.

Resultado: En la reunión ordinaria de la Comisión de Acción Tutorial (CAT) de 23 de abril de 2024, se sugieren varias acciones para conformar una agenda anual de actividades de voluntariado. Se invitó a esta reunión a la dirección de la Delegación de Estudiantes y a los representantes de la vocalía de la AETI, para que, junto con los estudiantes que forman parte de esta comisión, participasen en la configuración de esta agenda. El 25 de abril de 2024 la Junta de Facultad aprueba el marco general de la agenda de voluntariado así como la agenda de voluntariado para este curso orientada al fomento de la sostenibilidad y la interculturalidad. Se acuerda que esta agenda estará formada por, al menos, dos actividades de voluntariado anuales, una por semestre. La primera acción se hará confluir con una de las actividades presentes en la agenda cultural del centro como es la Feria solidaria del día del Libro, con la que docentes y estudiantes colaborarán para recaudar fondos para la Asociación de enfermedades neuromusculares de Canarias (ASENECAN). El lunes 14 de octubre tuvo lugar la segunda acción, correspondiente a la charla *Horizontes: Cooperación internacional, multilingüismo e interculturalidad*, impartida por Ramón Couto, fundador de la ONG *Horizon Experiences*.

Interpretación de los datos: La Vicedecana de Calidad envió en el mes de febrero un correo electrónico a todo el profesorado y a todo el estudiantado con el propósito de recoger sugerencias y propuestas de entidades y asociaciones que conjuguen el voluntariado y la interculturalidad y con las que docentes y estudiantes puedan colaborar desde la Facultad en acciones concretas. En la reunión ordinaria de la CAT celebrada el 23 de abril de 2024, se trabajó el borrador de agenda elaborado por la Vicedecana de Calidad a partir de las propuestas recibidas. En esta reunión se acordó elevar a la Junta de Facultad que la agenda de voluntariado estuviera formada por dos acciones anuales, que, de ser posible, se celebrarían una dentro del centro y otra, fuera. Se acordó, también, que se procurará realizar una acción por semestre. Dado que la Delegación de Estudiantes organiza anualmente una acción cultural y, a la vez, solidaria, la Feria del Libro, se propone al estudiantado y al profesorado la participación en esta actividad. También se

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

propone contactar con organizaciones no gubernamentales con el objetivo de programar una acción antes de finalizar el curso, fuera del Centro. La Junta de Facultad aprobó, en su reunión del 25 de abril de 2024, la propuesta elevada por la CAT.

Objetivo de Dirección General 1: Proporcionar la formación adecuada a todos los estudiantes y garantizar la calidad de los programas académicos de acuerdo con las exigencias emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo específico 4 (emanado del objetivo específico 1)

3. Integrar contenidos o competencias relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en guías docentes para el curso 2024/2025 de los Grados y de los Másteres.

Indicador de la consecución del objetivo específico:

- Número asignaturas de los Grados y de los Másteres de la FTI que han incorporado competencias o contenidos relacionados con los ODS en sus guías docentes
- Existencia de los siguientes documentos:
 - Actas de las reuniones de coordinación horizontal, vertical y transversal de las asignaturas de la FTI en las que se plasman las especificaciones y mejoras relacionadas con este objetivo.
 - Acta de las reuniones de las CAD de los Grados y de los Másteres dedicadas a este objetivo y en las que se aprueban las guías docentes para el curso 2024/2025.
 - Acta de la reunión de la Junta de Facultad en la que se aprueban las guías docentes para el curso 2024/2025 (DIR-REN04-23-24).

Meta: Haber integrado de forma explícita contenidos o competencias relacionados con los ODS en las guías de, al menos, una asignatura por materia en los Grados; y en, al menos, una asignatura de cada una de las áreas mayoritarias de la titulación, en el caso de los Másteres.

Resultado: La Vicedecana de Calidad solicitó por correo electrónico que, en las reuniones de coordinación horizontal, vertical y transversal que se celebran al final de cada semestre (horizontal), en el periodo entre semestres (vertical) y al finalizar el curso (transversal), que los coordinadores y los docentes de cada asignatura o materia decidiesen cómo integrar competencias o contenidos relacionados con los ODS en las guías docentes para el curso 2024/2025. En las reuniones de las CAD de los Grados y de los Másteres celebradas el 16 de julio de 2024 se informó de que todas las asignaturas y materias incorporaron contenidos relacionados con los ODS; se explicitaron, en la sección “Contenidos teóricos, prácticos y de laboratorio”, los ODS concretos a los que se vincularán dichos contenidos; y se señaló que la evaluación y la metodología se guiarán por buenas prácticas de sostenibilidad. A continuación, se acordó elevar las propuestas de guías docentes para el curso 2024/2025 a la Junta de Facultad, que las aprobó, para todas las titulaciones, el 17 de julio de 2024.

Interpretación de los datos: La Vicedecana de Calidad comunicó a los docentes y coordinadores de materia que, en las reuniones de coordinación horizontal, vertical y

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

transversal, acordaran la incorporación de los ODS a las guías docentes para el curso 2024/2025, sobre la base de lo establecido en el Real Decreto 822 y en los Estatutos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Dado que las competencias están mediatizadas por las Memorias de Verificación de los respectivos Títulos, se optó por incorporar los contenidos relacionados con los ODS en los apartados de tareas, metodologías y en la sección “Contenidos teóricos, prácticos o de laboratorio”. En las reuniones de las CAD de los Grados y de los Másteres celebradas el 16 de julio se constata que, en todas las asignaturas y materias de los Grados y de los Másteres, se han incluido contenidos relacionados con los ODS, se ha especificado con qué ODS estarán vinculados esos contenidos y, además, se ha señalado que la metodología y la evaluación se guiarán por buenas prácticas de sostenibilidad. Seguidamente, en la Junta de Facultad celebrada el 17 de julio de 2024 se aprueban las guías docentes para el curso 2024/2025.

Conclusiones sobre los objetivos específicos del curso 2023/2024

Al igual que en los cursos anteriores, todos los objetivos propuestos para el curso 2023/2024 se lograron, si bien algunas de las acciones para algunos de ellos se ejecutaron con cierto retraso, debido a fuerzas de causa mayor. En todo caso, los objetivos específicos se han alcanzado de modo pleno, lo cual da cuenta de la marcha fluida de la FTI como centro que diseña sus objetivos anuales de forma realista y atendiendo al marco de su SGC. Por otra parte, además, de la realización y de la consecución de estos objetivos emanan nuevas acciones e incluso nuevos objetivos, lo que da cuenta de que el Sistema de Gestión de la Calidad de la FTI es un proceso cíclico, que busca la mejora continua.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

1.2.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

Captación de estudiantes, oferta y demanda de plazas

Durante este curso, la demanda de plazas en todas las titulaciones de la FTI continuó siendo, en general, elevada con respecto al número de plazas ofertadas, tal como se aprecia en la tabla 1. Tras el mínimo descenso de preinscritos en primera y segunda opción en todas las titulaciones de Grado y en las Dobles titulaciones en el curso 2021/2022 respecto al curso anterior, y el ascenso general en el curso 2022/2023, se vuelve a apreciar un descenso en todas las titulaciones de Grado y de Máster, excepto en la Doble titulación de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, en la que se produce un ligero aumento (51 en el curso 2022/2023 frente a 57 en el curso 2023/2024).

Así, en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán se preinscribieron 117 alumnos (frente a 139 en 2022/2023); en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés, 145 estudiantes (frente a los 224 de 2022/2023); en la Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés, se preinscribieron 45 (frente a 54 en 2022/2023); y, en la Doble titulación de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, 57 estudiantes (frente a 51 en 2022/2023). Aunque es evidente el descenso de preinscritos en primera opción en todas las titulaciones de grado, se ha de señalar que, por el momento, tal descenso no resulta alarmante, en la medida en que, en todas las titulaciones de Grado, el número de preinscritos casi triplica o triplica de hecho la cifra de plazas disponibles. Así, en la Doble titulación de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo casi se cuadriplan (57 para 15 plazas); y en la Doble titulación de Traducción e

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Interpretación Inglés-Alemán-Francés se cuadriplican (45 para 10 plazas). Por otra parte, además, la tasa de estudiantes matriculados en primera opción aumenta respecto al curso anterior en los dos grados simples y en la Doble titulación de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo: en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés alcanza el 91,76% frente al 86% en 2022/2023; en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, el 79,49% frente al 67,74% en 2022/2023; y, por último, en la Doble titulación de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, el 80% frente al 60% en 2022/2023.

En lo que se refiere a los Másteres, en ambos casos los preinscritos en primera y segunda opción superan el número de plazas ofertadas, aunque, al igual que ha sucedido en los grados, descienden en ambos casos respecto al curso anterior: en el MECU, se preinscribieron 102 alumnos (frente a los 149 del curso 2022/2023); y en el MTP, 74 (frente a los 93 del curso 2022/2023). No obstante, las cifras de preinscritos en ambos casos no son, en absoluto, desdeñables, pues confirman un ascenso progresivo desde que comenzaron a impartirse ambas titulaciones.

En cualquier caso, tanto en las titulaciones de grado y doble grado como en las de máster, en los próximos cursos conviene hacer un seguimiento exhaustivo de esa tendencia a la reducción paulatina del número de preinscritos que venimos observando y que, en el futuro, de seguir avanzando, podría ocasionar que no se cubriera el total de las plazas ofertadas en los títulos de grado y máster.

Titulación	Plazas ofertadas	Preinscritos en primera y segunda opción
Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán	35	117
Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés	50	145
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés	10	45
Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán y Turismo	15	57
Máster en Enseñanza del Español y su Cultura (MECU)	30	74
Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural (MTP)	30	102

Tabla 1. Relación entre el número de plazas ofertadas y el número de preinscritos en primera y segunda opción para los títulos de Grado y de Máster de la FTI en el curso 2023/2024 (Fuente: Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC).

En todo caso, el número total de matriculados evidencia una alta demanda, que se mantiene constante, de los Grados y de las Dobles titulaciones de la Facultad de Traducción e Interpretación, en una sociedad que, un año más, demuestra ser consciente de la trascendencia del papel desempeñado por estos profesionales de la comunicación entre lenguas y culturas.

En lo relativo a los dos títulos de posgrado que ofrece la FTI, en el MECU se matricularon 25 nuevos estudiantes (frente a los 21 del curso 2022/2023); y, en el MTP, 16, (frente a los 15 del año anterior). En ambos casos, como se ha hecho en anteriores informes del centro, es necesario señalar que estas titulaciones conviven con una variada y competitiva oferta de estudios de posgrado presenciales de otros organismos públicos y privados. En concreto, se ha de citar la enorme demanda del título habilitante *Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*, de la propia ULPGC, que repercute sustancialmente sobre los restantes Másteres impartidos en esta universidad. Por otra parte, además, en los últimos cursos, se ha producido un aumento considerable del

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

número de titulaciones de posgrado virtuales o mixtas. A ello se ha de añadir el factor de la insularidad, que obstaculiza la atracción de candidatos de otras provincias españolas o del extranjero. A pesar de estas circunstancias adversas, se entiende que los números actuales, nada despreciables, son también el reflejo de la labor de promoción llevada a cabo por los responsables de la ULPGC, por la propia FTI y por los respectivos coordinadores del MECU y del MTP; tales números muestran también que se trata de una oferta académica muy sólida y coherente para nuestro entorno geográfico y económico.

Orientación al estudiante

Durante los primeros días del curso 2023/2024, el equipo decanal de la FTI celebró con normalidad las habituales *Jornadas de Acogida y de Bienvenida*, a las que se convoca a todos los estudiantes de la FTI, con el fin de darles la bienvenida al nuevo curso y de proporcionarles información de interés sobre cuestiones académicas y administrativas. Las *Jornadas de Acogida*, destinadas a los estudiantes de nuevo ingreso, continuaron manteniendo el formato de dos sesiones: los días 11 y 12 de septiembre de 2023, se recibió a todos los alumnos del primer curso del *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*, del *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán*, de la *Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés* y de la *Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo*. A todos ellos se informó sobre el funcionamiento académico y administrativo del Centro. En estas jornadas intervinieron, entre otros, el equipo directivo, los profesores responsables de las materias que se imparten en el primer curso, miembros del Personal Técnico, de Administración y Servicios y representantes del Programa de Mentoría, de la Delegación de Estudiantes de la FTI y de la vocalía de AETI de la FTI. Según la encuesta de satisfacción sobre estas Jornadas, los alumnos de las cuatro titulaciones valoraron muy positivamente esta iniciativa: los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés la valoraron con un 4,53 la acogida y la información recibida en estas sesiones; los del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán le otorgaron un 4,40; los de la Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés, un 4,81; y, finalmente, los de la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, un 4,75. Los nuevos estudiantes de la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo fueron recibidos, además, por los responsables de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo el 12 de septiembre de 2023 en dicho Centro.

También transcurrió con normalidad la habitual *Jornada de Bienvenida*, destinada a los estudiantes veteranos de los grados, que se celebró el 12 de septiembre de 2023. En ella, tras la presentación inicial de la Decana y de la Secretaria del Centro, la Vicedecana de Ordenación Académica centró su intervención en el trabajo de fin de grado (TFG); la Vicedecana de Relaciones Internacionales dio cuenta de los programas de movilidad; y, por último, la Responsable de Prácticas del Centro informó sobre las prácticas externas. La media de valoración de esta Jornada fue de 3,81.

De igual modo, se realizó una jornada de acogida con el alumnado matriculado en los dos Másteres de la FTI (MECU y MTP), que fue informado sobre cuestiones académicas y administrativas relevantes en sendos encuentros celebrados el 2 de octubre de 2023. En ellos, participaron miembros del equipo decanal, los coordinadores y los responsables de las prácticas externas de los respectivos títulos. Los estudiantes del Máster en Enseñanza del Español y su Cultura otorgaron una valoración de 4,83 a la acogida y a la información recibida en esta Jornada; por su parte, los estudiantes del Máster en Traducción

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Profesional y Mediación Intercultural la valoraron con un 5

Desde el curso 2011/2012, la FTI puso en marcha su Plan de Acción Tutorial (PAT), con actuaciones dirigidas principalmente a los estudiantes de Grado de primero, y de cuarto y quinto cursos, etapas en las que se consideran prioritarias las acciones de ayuda a la adaptación a la vida universitaria, en el caso de los estudiantes de primero, así como las acciones relacionadas con la formación superior y con la búsqueda de empleo, para los de cuarto y quinto. En general, y en consonancia con cursos anteriores, el grado de satisfacción de los estudiantes de la FTI con este PAT en el curso 2023/2024 fue de moderado a elevado. Otorgan una media superior a 4 en sus valoraciones sobre las distintas acciones del PAT, entre las que destacan las Jornadas de Acogida, lo que puede observarse mediante los resultados de las encuestas realizadas por el propio Centro a cada uno de los grupos tutelados al acabar el curso³.

Desde el curso 2022/2023, los estudiantes de nuevo ingreso pueden acogerse al Programa de Mentoría, programa de información y orientación de la ULPGC basado en la mentoría entre iguales, con el que la institución guía y apoya al estudiantado de nuevo ingreso (“mentorizados”) con la ayuda de los estudiantes de cursos superiores (mentores), tutelados y coordinados por el profesorado del centro. A través de este programa, el estudiante mejora su integración en la vida universitaria y desarrolla habilidades y actitudes básicas para sus necesidades académicas y personales, que, de otra forma, adquiriría con mayor lentitud. En el segundo curso de implantación de este programa, participaron dos profesores-tutores, 20 mentores (cinco más que en la primera edición) y 119 “mentorizados” (frente a 66 en el curso anterior) de la Facultad de Traducción e Interpretación. En las encuestas sobre el desarrollo de este Programa, realizada por el Vicerrectorado de Estudiantes, los mentores señalan que su principal motivación para participar en este Programa fue el espíritu de ayuda a los demás y la adquisición de habilidades de gestión de equipos y comunicación. En lo que respecta a los “mentorizados”, más del 60% destaca que el programa de mentoría les ha permitido una mejor integración en la vida universitaria y un mejor conocimiento de la universidad; y más del 70% lo consideran positivo y lo recomendarían a los estudiantes de nuevo ingreso.

Por otra parte, los estudiantes de cuarto de los Grados y de quinto de la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés señalaron en las encuestas que realizan en la Sesión de Despedida sobre su grado de satisfacción con el Plan de Acción Tutorial que su paso por la FTI les había resultado provechoso y positivo. De modo particular, los estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés puntuaron con un 4,83 la motivación por la calidad y el aprendizaje autónomo; los del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán otorgaron un 4.5 al reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad; y, a la adaptación a las nuevas situaciones, asignaron un 4,7. Los estudiantes del Doble Programa de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés valoraron con un 4,83 el vínculo con la Facultad, las actividades presenciales, el trabajo autónomo, la resolución de problemas y el trabajo del tutor de TFG. Por último, los estudiantes del MECU consideraron que su paso por la FTI había supuesto una experiencia provechosa y positiva; también valoraron el trabajo autónomo y el trabajo en equipo, con un 4,85 y un 4,89, respectivamente. En el caso del MTP, el grado de satisfacción con el trabajo autónomo fue de un 4,85; y con la labor del tutor de TFM, de un 4,38.

³ Los resultados íntegros de estas encuestas, realizadas por la FTI en el marco de la valoración interna de la satisfacción de sus grupos de interés, pueden consultarse en el apartado de Calidad de la *web* de la FTI (fti.ulpgc.es).

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Para los estudiantes de los últimos cursos de las titulaciones de Grado y de los Dobles Programas se han ofrecido sesiones informativas específicas sobre las Prácticas Externas y sobre la realización del Trabajo Fin de Grado. Otra de las acciones más relevantes y mejor valoradas de orientación al estudiante organizadas por la Comisión de Acción Tutorial de la FTI, las *Jornadas de Orientación Profesional*, se ofrecieron, como suele ser habitual, a los estudiantes de los dos últimos cursos y se celebraron los días 13 y 14 de marzo de 2024. Estas Jornadas permiten el contacto de los alumnos asistentes con representantes del sector empresarial de Gran Canaria y con profesionales que, en buena parte de los casos, son antiguos egresados. En este curso se celebraron por segundo año con un nuevo formato, de acuerdo con el tercer objetivo específico de Centro para el curso 2022/2023.

Igualmente, entre otras medidas emprendidas por la FTI con el objetivo de guiar a los alumnos en su recorrido hacia el mundo profesional, el centro ha favorecido también la colaboración con entidades externas para que los estudiantes realicen prácticas extracurriculares que sean pertinentes para sus estudios. Al respecto, la web de la FTI publica información regular y actualizada sobre ofertas de prácticas extracurriculares, tanto en España como en el extranjero, ajustadas al perfil de sus estudiantes. Esta información se envía también a todos los estudiantes y egresados del Centro a través del correo electrónico.

Finalmente, durante el curso 2023/2024, la FTI organizó y financió un total de 8 actividades de extensión universitaria dirigidas exclusivamente a sus estudiantes y orientadas principalmente hacia lo profesional. Además de estas actividades, se programaron otros dos cursos, que hubo que suspender por motivos de salud de los ponentes. Estas actividades, recogidas seguidamente en la tabla 2, fueron propuestas por los docentes del centro a partir de una convocatoria anual y, posteriormente, fueron resueltas por la Comisión de Extensión Universitaria y aprobadas por la Junta de Facultad de la FTI:

Título de la actividad	Fechas	Ponentes
<i>Mejora tu comunicación sobre la base de tus y sus preferencias</i>	Del 29 al 31 de enero, 1, 5, 6, 7 y 8 de febrero	Yolanda Feal San Martín
<i>Lengua de signos española. Nivel inicial I</i>	Del 29 de enero al 21 de marzo	Sonia López y Nuria Melián (empresa GC Signo)
<i>Dominando la interpretación de enlace ES-DE: conectando culturas construyendo puentes</i>	27 y 29 de febrero	Lorena Muñoz Izarra
<i>Workshop de traducción turística español-alemán</i>	27 y 29 de febrero	Lorena Muñoz Izarra
<i>Competencias para el mundo digital en la era digital</i>	Del 26 al 29 de febrero	Lourdes Rivas Güida
<i>Lengua de signos española. Nivel inicial II</i>	Del 1 de abril al 22 de mayo	Sonia López y Nuria Melián (empresa GC Signo)
<i>Introducción a la sordoceguera:</i>	22 y 29 de abril, y 6 de mayo	Carmen Nayra Jiménez Granado (GC Signo)
<i>La traducción y la interpretación en el ámbito policial</i>	23 y 24 de abril	Rafael Melquiades Guerra Santana

Tabla 2. Relación de actividades de extensión universitaria organizadas y financiadas por la FTI durante el curso 2023/2024 (Fuente: elaboración propia).

Todas estas actividades, y varias conferencias impartidas por docentes de visita en el centro en el marco del Programa Erasmus+, lograron un alto nivel de ocupación y los estudiantes que asistieron a ellas, tal como reflejan los resultados de las encuestas de

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

satisfacción, opinaron que habían resultado interesantes o, de manera mayoritaria, muy interesantes. En estas encuestas, además, el estudiantado sugiere nuevos temas, que la Facultad trata de atender en el curso posterior. Del mismo modo, en casi el 100% de los casos, los asistentes recomiendan que estos cursos y conferencias se vuelvan a celebrar en años posteriores⁴. Todo ello indica que la oferta de cursos resultó pertinente para los estudiantes de los títulos que ofrece la Facultad.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

Las **tasas de rendimiento**⁵ y de **éxito**⁶ del conjunto de las titulaciones impartidas en la FTI se mantuvieron muy altas en el curso 2023/2024. Las medias rondan el 80% en ambas tasas, lo que permite concluir que la gran mayoría de los alumnos de la FTI muestra mucho interés por sus estudios, se presenta a los exámenes y progresa satisfactoriamente en su respectivo recorrido académico.

En lo relativo a los resultados académicos, conviene mencionar la asignatura dedicada a la elaboración y defensa de un trabajo de fin de título (TFT) de todas las titulaciones de Grado y de Máster. En cursos anteriores, la tasa de rendimiento de estas asignaturas era relativamente baja, con una media ligeramente inferior al 50% en los dos títulos de Grado. No obstante, en el curso 2023/2024 conviven tasas en torno a esa cifra en el caso de los planes 40 y tasas que, por primera vez, superan el 60% en el caso de los planes 41 de los Grados simples. Así, la tasa de rendimiento en el Plan 40 del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés fue del 41,18% y del 25% respectivamente, mientras que, en el Plan 41, fue del 63,16% y del 64,15%, lo cual supone una mejora significativa respecto a cursos anteriores. En la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés, la tasa se sitúa en el 40% en el Plan 40 y en el 100% en el Plan 41. En la Doble Titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, año en que la primera promoción de la titulación cursa la asignatura de TFG, la tasa de rendimiento del TFG se sitúa en el 25%, cifra que es probable que ascienda en cursos posteriores. En el caso de los dos Másteres, sin embargo, esta asignatura manifiesta un comportamiento diferente respecto al curso anterior: en el MECU asciende al 54,55% (frente al 40,64% en 2022/2023); y en el MTP, desciende al 32,14% (frente a 40,63% en 2022/2023). En relación con estos datos sobre el TFT – inferiores a las medias observadas en la tasa de rendimiento para cada titulación –, se ha de hacer notar que las causas de que un estudiante decida no presentar y defender su TFT en el curso correspondiente pueden responder a motivos de carácter académico (el alumno ha de haber aprobado todas las materias del título como requisito ineludible antes de presentar el TFT), pero también pueden tener un carácter personal, lo que las convierte en algo difícil de controlar para el centro. En contraposición al dato de la tasa de rendimiento, la tasa de éxito en el TFT alcanza el 100% en todos los casos; esto da cuenta de que, cuando se dan las condiciones académicas y personales adecuadas, los estudiantes logran culminar con éxito esta asignatura y, con ella, sus estudios de Grado o de Máster.

Con respecto a la tasa de abandono inicial, la cifra definitiva (no provisional) más

⁴ Los resultados íntegros de estas encuestas, realizadas por la FTI en el marco de la valoración interna de la satisfacción de sus grupos de interés, pueden consultarse en el apartado de Calidad de la *web* de la FTI (fti.ulpgc.es).

⁵ La **tasa de rendimiento** se calcula dividiendo el número de créditos superados en un título entre el número de créditos matriculados en ese título, y multiplicando el resultado por 100.

⁶ La **tasa de éxito** se refiere al porcentaje de créditos superados frente a los créditos presentados.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

reciente que ofrece la base de datos de la ULPGC se refiere al porcentaje de los alumnos que, siendo de nuevo ingreso y estando matriculados en el curso 2021/2022, no se habían vuelto a matricular en los dos cursos siguientes (2022/2023 y 2023/2024). En el curso mencionado, este indicador, sin embargo, no se comporta de manera homogénea en todas las titulaciones. De este modo, un año más, en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, esta tasa desciende del 16,22% al 11,11%, y, sin embargo, aumenta en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés (del 15,56% al 23,40%). En la Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo destaca el descenso (del 61,54% al 35,71%). En la Doble titulación en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés continua sin haber abandonos. En el Máster en Enseñanza del Español y su Cultura los abandonos pasan del 0% al 7,41%. En el Máster en Traducción Profesional y Mediación intercultural, el abandono desciende del 26,09% al 4,35%, la cifra más baja en los últimos años. Dada la variabilidad de los aumentos y descensos en cada título curso a curso, no es posible extraer conclusiones de las variaciones interanuales de esta tasa, que podrían obedecer a la acumulación de circunstancias personales de los estudiantes afectados.

El Informe anual del centro correspondiente al curso 2019/2020 señaló el marcadísimo aumento de los estudiantes matriculados a tiempo parcial en la FTI. Se ha de recordar, en este sentido, que, según *Acuerdo del Consejo Social de la ULPGC, de 14 de mayo de 2020, por el que se aprueban medidas extraordinarias en materia de progreso y permanencia dirigidas a los estudiantes de la ULPGC matriculados en los cursos académicos 2019/2020 y 2020/2021*, se decidió que los miembros del alumnado más vulnerables por la situación social y económica derivada de la alerta sanitaria provocada por la covid-19⁷ pudiesen pasar a la consideración de estudiantes a tiempo parcial, con los beneficios que ello conlleva de cara a la aplicación de las normas de progreso y permanencia. Este acuerdo supuso, en el caso concreto de la FTI, que, de 8 alumnos matriculados a tiempo parcial en el curso 2018/2019, se pasara a 119 estudiantes con ese perfil en el curso 2019/2020; a 107 en 2020/2021; y a 102 en 2021/2022. En el curso 2023/2024 la cifra de estudiantes a tiempo parcial ha descendido significativamente, hasta alcanzar los datos previos a la pandemia: solo 10 alumnos se han matriculado en esta modalidad (frente a los 98 del curso anterior), en contraposición a los 515 matriculados en la modalidad a tiempo completo.

Sobre la valoración del grado de **satisfacción del alumnado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, en el curso 2023/2024 se aplicó el mismo procedimiento de realización de encuestas a los estudiantes que en cursos anteriores, esto es, se realizaron en formato no presencial. En este sentido, desde el curso 2011/2012 hasta el curso 2018/2019, la encuesta se había llevado a cabo en papel, dentro de las aulas y según la planificación del Vicedecanato de Calidad del Centro, siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC; el carácter presencial de las encuestas garantizaba que el nivel de participación de los estudiantes proporcionase datos significativos. Desde el segundo semestre del curso 2019/2020, y a raíz de una revisión del proceso por parte del Vicerrectorado de Calidad y a raíz también de la conversión forzosa de la docencia a un formato no presencial por la covid-19, este procedimiento de encuesta se realiza solo en formato telemático, lo que ha supuesto una reducción del porcentaje de participación de los estudiantes en todos los Centros de la ULPGC. Los alumnos valoraron de forma positiva las

⁷ En concreto, los alumnos afectados por esta medida extraordinaria fueron los siguientes: a) estudiantes que hayan sido incluidos en un ERTE o, en su caso, alguno de sus progenitores o tutores legales; b) estudiantes que estén en situación legal de desempleo o, en su caso, alguno de sus progenitores o tutores legales; c) estudiantes que tengan familiares dependientes o situaciones de conciliación familiar motivadas por la crisis sanitaria ocasionada por la covid-19.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

enseñanzas impartidas por la FTI en el curso 2023/2024, con puntuaciones que oscilan entre el 3,33 (Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo) y el 4 (Máster en Enseñanza del Español y su Cultura); la valoración media de todas las titulaciones se situó en 3,66 (de 5).

En lo referente a la **satisfacción del profesorado con el desarrollo y la evaluación de la enseñanza**, el Gabinete de Evaluación Institucional realizó la encuesta bienal al PDI de cada titulación en el curso 2023/2024. Sus resultados denotaron un alto grado de satisfacción del equipo docente con respecto a los títulos de la FTI. Los profesores de los Grados valoraron los respectivos programas formativos con un promedio de 4,48 puntos; los planes de estudios (en el sentido de los contenidos y la especialización que plantean), con 4,44 puntos; y los conocimientos y las competencias adquiridos por los egresados, con 4,26 puntos. Los docentes del MTP puntuaron con 4,67 tanto el plan de estudios como la organización del título; y asignaron 4,33 puntos al nivel de conocimientos y competencias adquiridos por los titulados. Por último, los profesores del MECU evaluaron el plan de estudios con 4,45 puntos; la organización del título, con 4,40; y los conocimientos y las competencias adquiridas por el estudiantado, con 4,40 puntos.

Personal Docente

En el curso 2023/2024, la docencia de los títulos de la FTI ha continuado cubierta por personal cualificado, experimentado y especializado, tal como refleja el perfil académico público de cada uno de ellos, que figura en la web de la ULPGC, dentro de las respectivas titulaciones. Evidencia de ello es, también, el número de sexenios (que denota la calidad de la trayectoria investigadora) y de quinquenios (muestra del grado de experiencia docente) de los profesores a tiempo completo vinculados a la Facultad, como manifiestan los datos siguientes: en 2023/2024, el profesorado del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán contaba con 23 sexenios y 75 quinquenios; el del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés, con 27 sexenios y 77 quinquenios; el del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés, con 26 sexenios y 79 quinquenios; el del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo, con 73 sexenios y 198 quinquenios; el del MECU, con 15 sexenios y 30 quinquenios; y, por último, el del MTP, con 10 sexenios y 30 quinquenios.

Por su parte, como ha ocurrido tradicionalmente, la tasa de profesorado doctor fue muy elevada en el curso 2023/2024, en el que alcanzó una media de 67,31% en el recuento conjunto de los Grados y de los Másteres ofrecidos por la FTI. Si observamos el caso de los Másteres por separado, por su mismo carácter de títulos de posgrados, presentan porcentajes necesariamente más elevados: los profesores doctores en el MECU constituyeron el 100% del total; y los del MTP, casi el 85%, como establece la Memoria de verificación de los respectivos títulos.

Por lo que se refiere a la situación administrativa del profesorado de la FTI, en el curso 2023/2024 se observa un ligero descenso en el número de créditos impartidos por profesorado titular, fruto de la jubilación de varios compañeros, que no supone un cambio significativo. Dado que aumenta el número de profesorado contratado doctor y que está prevista la provisión de nuevas plazas de profesor permanente laboral y de ayudante doctor vinculadas a nuestro Centro, se garantiza la estabilización del profesorado a tiempo completo.

En lo tocante a la formación y especialización continua del personal docente, el grado

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

de participación del profesorado de la FTI en el Plan de Formación Continua del PDI ofrecido por la ULPGC ha aumentado ligeramente respecto al curso pasado: en el curso 2022/23 ha participado en dicho Plan el 37,09% de los profesores; y, en el curso 2023/24, el 37,82%. No obstante, hay que destacar que este porcentaje, bajo, solo refleja la participación del profesorado en el programa propio de la ULPGC; por tanto, se ha de tener en consideración que un número elevado de profesores participó en otras actividades de formación que no están incluidas en este programa, tales como estancias en otras universidades extranjeras y nacionales, acciones formativas dirigidas por expertos invitados por la propia Facultad, así como asistencia a congresos y a otros cursos ofrecidos por la ULPGC fuera del Plan de Formación Continua y por entidades externas. Al respecto, se ha de señalar de igual modo que la tasa de movilidad del PDI descendió muy ligeramente (39,74% en 2023/2024 frente a 40,40% en 2022/2023). Por lo tanto, se considera que la FTI, tal y como se señaló al principio, cuenta con un profesorado cualificado, comprometido con el proceso de formación continua y de actualización de sus conocimientos, como queda reflejado en los respectivos perfiles académicos de los docentes, recogidos en la web de la ULPGC.

Del mismo modo, como en los restantes centros de la ULPGC, el profesorado de la FTI participa cada año en el programa institucional de valoración docente denominado DOCENTIA-ULPGC, que obliga a un porcentaje determinado del profesorado, que varía cada año, a ser evaluado teniendo en cuenta diversos factores. Algunos de los resultados de este programa se señalan en otros apartados de este informe; este es el caso de los datos relativos a la valoración por los estudiantes (ver apartado *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*) o al resultado global de la evaluación de los profesores dentro del programa DOCENTIA-ULPGC (ver apartado 1.2.4.).

1.2.2. Programas de Movilidad y Prácticas Externas

Movilidad de Estudiantes

Durante el curso 2023/2024, la FTI envió un total de 40 estudiantes, frente a 73, en 2022/23; y recibió a 58 alumnos, frente a los 63 del curso anterior, en el marco de los programas de movilidad. En cuanto a los programas y los destinos a los que tuvieron acceso los estudiantes de la FTI, estos fueron muy variados y permitieron estancias académicas muy diversas en 2023/2024: por un lado, a través del programa Erasmus+, se ofrecieron más de 40 destinos en Europa; por otro lado, dentro del programa SICUE (antiguo SÉNECA), la oferta se amplió a siete universidades españolas; por último, la FTI ofreció la posibilidad de realizar estancias en Rusia y Corea a través de programas independientes. Además, los estudiantes de la FTI disfrutaron de la opción de acogerse a otros programas generales de la ULPGC con Latinoamérica, China o Brasil. En lo que respecta a la satisfacción con el desarrollo de los programas de movilidad, los estudiantes del curso 2023/2024 de los Grados en Traducción e Interpretación y de las Dobles Titulaciones de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés y en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo que participaron en alguno de ellos lo valoraron con 3,88 (frente a 3,71 en 2022/2023).

Prácticas Externas

Al ser una asignatura obligatoria en los programas de estudio tanto de Grado como de Máster, todos los estudiantes matriculados en el centro han de realizar un periodo de prácticas en una empresa que haya firmado, previamente, un convenio con la ULPGC. En el

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

curso 2023/2024, un total de 84 estudiantes de Grado y de los Dobles Programas de Grado, y 40 estudiantes de Máster pudieron optar a plazas de prácticas en destinos incluidos en una bolsa de alrededor de 50 y de 25 empresas, respectivamente. En el curso 2023/2024 convivieron dos planes de estudio distintos en los Grados simples y en el Doble Programa de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés. La tasa de rendimiento entre los distintos planes difiere significativamente, porque todos los estudiantes de los Planes 40, excepto dos del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán, procedieron al reconocimiento de la asignatura por su experiencia profesional, de acuerdo con los procedimientos que establece la ULPGC. Es reseñable que, en 2023/2024, la tasa de rendimiento en esta asignatura en el Plan 41 de todos los títulos de grado simples y en el Doble Programa de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés fue del 100%, lo que significa que los alumnos matriculados que efectivamente realizaron las prácticas y que, por tanto, no las reconocieron, cursaron con éxito la asignatura; en el caso del MECU, fue del 96%; y en el del MTP, del 93,75%. En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las prácticas curriculares, este fue igualmente muy elevado, como se desprende de los informes sobre la satisfacción global recogidos por la ULPGC: los alumnos de los títulos de Grado las valoraron, en general, como una experiencia positiva, puntuándolas con un 4,27; los del MECU, con un 4,57; y los del MTP, con un 4,53. En lo que respecta a los tutores de entidad, estos evalúan el programa de Prácticas Externas con un 4,62 en el caso de los Grados; con un 4,53 en el MTP; y con un 4,48 en el MECU. Además, los estudiantes egresados en los cursos 2021/2022 y 2022/2023 valoran con 3,57 puntos la gestión y desarrollo de las Prácticas Externas en la encuesta realizada en el curso 2023/2024.

1.2.3. Inserción laboral de los graduados y satisfacción con la formación recibida

El Vicerrectorado de Estudiantes de la ULPGC, por medio de su Observatorio de Empleo y Empleabilidad, ha realizado, en los últimos años, enormes esfuerzos de mejora continua para recopilar datos sobre la inserción laboral de los egresados en sus diversos títulos. Como ha hecho también con las titulaciones que ofrece la FTI, la institución se apoya en los datos de los egresados recogidos por el propio Observatorio y en los proporcionados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), con el fin de elaborar informes de inserción laboral, que, posteriormente, publica en abierto⁸ y presenta regularmente a diferentes agentes sociales y económicos del entorno. Estas acciones son el resultado de las medidas y recursos que este vicerrectorado puso en marcha en anteriores cursos académicos y que empezaron a dar sus frutos en los primeros meses de 2020.

A partir del cruce de la información ofrecida por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC y por el ISTAC, la tabla 3 muestra los promedios de las tasas de empleo, de empleo por cuenta ajena y de inserción de los titulados de la FTI a los dos años de finalizar los estudios; particularmente se ofrecen los datos de los egresados en los cursos 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021, pues son los últimos calculados por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC. Es importante señalar que la información recopilada se circunscribe a los datos que constan en el Servicio Canario de Empleo; por ello, corresponden, exclusivamente, al área geográfica de Canarias y a los registros oficiales de la Seguridad Social en Canarias⁹.

⁸ En <<https://empresayempleo.ulpgc.es/observatorio/estadisticas-observatorio/>>.

⁹ El Observatorio no ha incluido datos específicos sobre los egresados de la *Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés* hasta el curso 2018/19.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Curso egreso	Concepto	Grado TI Inglés - Alemán	Grado TI Inglés - Francés	Doble TI Inglés - Alemán - Francés	MECU	MTP
2017/18	Tasa de empleo ¹⁰	84,62%	94,44%	ND	100%	87,50%
	Tasa de empleo por cuenta ajena ¹¹	90,91%	94,12%	ND	100%	85,71%
	Tasa de inserción ¹²	61,11%	62,96%	ND	62,93%	63,64%
2018/19	Tasa de empleo	95%	85,71%	100%	90,91%	85,71%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	89,47%	89,58%	84,62%	90%	83,33%
	Tasa de inserción	66,67%	70,59%	65%	52,63%	60%
2019/20	Tasa de empleo	93,33%	93,48%	100%	83,33%	90,91%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	90,48%	93,02%	92,86%	100%	95%
	Tasa de inserción	82,35%	79,63%	82,35%	38,46%	83,33%
2020/21	Tasa de empleo	88,24%	84,91%	100%	93,75%	72,73%
	Tasa de empleo por cuenta ajena	93,33%	95,56%	85,71%	100%	100%
	Tasa de inserción	73,17%	65,22%	63,64%	62,50%	66,67%
	Tasa de empleo encajado ¹³	33,33%	57,14%	33,33%	81,62%	66,67%

Tabla 3. Datos de inserción laboral en el área geográfica de Canarias de los egresados de la FTI en los cursos 2017/2018 y 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021 a los dos años de su egreso. (Fuente: Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC).

A la hora de interpretar estos datos de inserción laboral, que, en términos generales, resultan muy elevados y positivos, es importante tener en cuenta dos aspectos centrales de los títulos impartidos por la FTI: por un lado, el hecho de que las tasas de empleo se refieran solo al ámbito geográfico de Canarias y a lo recogido por el Servicio Canario de Empleo supone un criterio que limita enormemente los resultados en nuestro campo profesional, en el que la movilidad geográfica de los egresados es un rasgo característico; y, por otro, no hay que olvidar que muchos de los que se dedican profesionalmente a la traducción y a la interpretación trabajan por cuenta propia, cuando la tasa de empleo encajado solo ofrece datos de la inserción por cuenta ajena. A pesar de estas limitaciones en los datos recogidos en la tabla 3, puede observarse que las titulaciones de la FTI forman a profesionales demandados en el contexto socioeconómico actual, especialmente en Canarias. Por último,

¹⁰ La **tasa de empleo** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de los egresados de la titulación activos (es decir, que estén empleados o sean demandantes de empleo).

¹¹ La **tasa de empleo por cuenta ajena** es el tanto por ciento de los egresados insertados laboralmente por cuenta ajena sobre el total de insertados.

¹² La **tasa de inserción** se corresponde con el porcentaje de egresados insertados laboralmente en Canarias sobre el total de egresados.

¹³ La **tasa de empleo encajado** es el número de egresados insertados por cuenta ajena que cotizan en uno de los tres primeros grupos del Régimen General de la Seguridad Social, correspondiente a titulados universitarios / número de egresados insertados por cuenta ajena.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

se ha de señalar que, para la Facultad, supone un desafío lograr datos satisfactorios sobre la inserción laboral de sus egresados que abarquen la variedad geográfica y temática de los destinos profesionales que estos ocupan; por este motivo, continuamos trabajando en el sentido de encontrar fuentes de información alternativas, sistemáticas y fiables que nos proporcionen más información a este respecto. Además, hay que tener presente que estos datos hacen referencia a dos años en los que la economía sufrió un impacto negativo de gran calado, motivado por la pandemia covid-19. Por ello, el descenso de alguna de las tasas no puede interpretarse sino como consecuencia de la situación socioeconómica de ese momento.

En lo tocante a la satisfacción de los empleadores con los estudiantes titulados en la FTI, el informe *Estudio a empleadores: análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC*, publicado en abril de 2021 por el Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC, evidencia el altísimo grado de satisfacción de las entidades que contratan a los egresados en los títulos de Grado¹⁴ y de Máster de nuestro centro, como se puede observar en la tabla 4:

	Grado TI Inglés-Alemán	Grado TI Inglés-Francés	MECU ¹⁵	MTP
Promedio de satisfacción (escala 1-5)	4,40	4,60	ND	5,00

Tabla 4. Promedio de satisfacción de los empleadores con la formación de los contratados de grado por titulación. (Fuente: ULPGC. 2021. Estudio a empleadores: análisis de la satisfacción con los titulados de la ULPGC. Observatorio de Empleo y Empleabilidad de la ULPGC¹⁶).

Por último, en relación con la satisfacción de los propios egresados con los estudios cursados en la FTI, y con su valoración acerca de la utilidad para el ejercicio de la profesión de las competencias adquiridas en el centro, se pueden señalar algunas de las respuestas aportadas en las encuestas sobre la acción tutorial desarrolladas por la Facultad. En tales encuestas, los alumnos de último curso, en 2023/2024, evaluaron su grado de capacitación para el mercado laboral al acabar los estudios con un 3,50 en el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán; con un 3,70 el Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés; y con un 3,30 en el Doble Programa de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés. Por su parte, los estudiantes del MECU, en el mismo curso, valoraron con un 3,79, y los del MTP con un 4, su idoneidad para enfrentarse al mercado de trabajo tras acabar sus estudios de posgrado.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Durante el curso 2023/2024, y como se ha indicado anteriormente, la FTI llevó a cabo encuestas de satisfacción con respecto a todas las actividades de extensión universitaria organizadas y financiadas por el centro, así como con respecto a otras acciones emprendidas por la Facultad, especialmente las recogidas en el Plan de Acción Tutorial.

¹⁴ El Observatorio no incluye datos específicos sobre los egresados en la Doble Titulación de Grado en TI Inglés-Alemán e Inglés-Francés a este respecto, pues estos se incorporan a los respectivos grupos de egresados de cada titulación por separado.

¹⁵ La titulación del MECU no formó parte de la muestra.

¹⁶ El contenido completo de este informe puede consultarse en https://empresayempleo.ulpgc.es/wp-content/uploads/2021/05/Informe_de_satisfaccion_empleadores.pdf.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

El nivel de participación en las encuestas de satisfacción llevadas a cabo por la Facultad fue, en general, muy alto. Todas ellas se llevaron a cabo telemáticamente a través del Campus Social de la Facultad, al que tienen acceso restringido, mediante la aplicación MiULPGC, todos los miembros de la comunidad de la FTI (estudiantes, PDI y PTGAS). Los resultados de estas encuestas, según se ha ido indicando en distintos apartados de este informe, fueron, en términos generales, positivos, y se encuentran publicados en el portal web de la FTI, acompañados de su correspondiente ficha de estudio de la muestra, de modo que pueda comprobarse la representatividad de estas consultas.

Además, y de manera coordinada con el Gabinete de Evaluación Institucional, dentro del programa institucional DOCENTIA-ULPGC, la Facultad llevó a cabo las encuestas dirigidas al alumnado sobre su nivel de satisfacción con la actividad docente. Tal y como se ha señalado en páginas precedentes de este informe, en el curso 2019/2020, en concreto a partir de marzo de 2020, estas encuestas, tras el advenimiento de la alerta sanitaria provocada por la covid-19, dejaron de realizarse presencialmente en formato papel y se puso en marcha un procedimiento de consulta telemática, lo que ha ocasionado un descenso en los niveles de participación respecto a los cursos anteriores. No obstante, el programa DOCENTIA-ULPGC llevó adelante la valoración selectiva que cada año hace de un número determinado de profesores para evaluar de modo específico su actividad docente (teniendo en cuenta, además de la valoración de los alumnos, la opinión del propio docente, así como la de centros y departamentos). En el curso 2023/2024, 26 profesores de la FTI seleccionados por la ULPGC se sometieron a este proceso: de ellos, 23 docentes recibieron una valoración excelente (el 65,4% fue valorado con la A; el 22,1%, con la B); otros 3 profesores (11,5%) recibieron la C y ninguno fue valorado con una D¹⁷. Estos resultados dan a entender, por un lado, que el equipo docente de la FTI realiza sus funciones profesionales de modo muy solvente; y, por otro, que el alumnado del Centro está bastante o muy satisfecho, en términos generales, con sus respectivos profesores. Esta idea se confirma con los datos proporcionados en el siguiente apartado sobre reclamaciones, que ponen de manifiesto que, anualmente, se producen escasas incidencias relativas a la docencia, que, por otra parte, el equipo decanal procura resolver con diligencia.

Además de las encuestas dirigidas al alumnado sobre su grado de satisfacción con la actividad docente, el Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC despliega procesos análogos encaminados a evaluar la satisfacción con el centro y con la titulación de los distintos grupos de interés de la FTI (estudiantes, profesores, miembros del PTGAS y egresados). En lo relativo a estas encuestas en línea, destacamos, para empezar, que los estudiantes matriculados en las titulaciones de Grado y Máster en el curso 2023/2024 valoraron con una media de 3,68, la información ofrecida por el Centro durante el curso; con 3,86 puntos su satisfacción general con los conocimientos adquiridos¹⁸; y con 3,58 los

¹⁷ De acuerdo con el programa DOCENTIA-ULPGC aplicado en el curso 2023/2024, las valoraciones A y B se corresponden con un grado de excelencia. En el caso de la calificación A, esta se obtiene si, además de alcanzar una B, en cada uno de los informes (autoinforme del profesorado, informe del centro y encuestas de estudiantes) se alcanza un valor mayor o igual a cuatro puntos; la calificación B se obtiene si se han alcanzado, al menos, tres puntos en todas las dimensiones, si el promedio de las puntuaciones en las tres dimensiones es mayor o igual a cuatro puntos y si, además, en uno o más informes no se alcanza un valor mayor o igual a cuatro puntos; la calificación C, por su parte, se obtiene si se alcanzan, al menos, tres puntos en todas las dimensiones, y si el promedio de las tres dimensiones está entre los tres y los cuatro puntos; por último, la letra D se reserva a quienes no alcancen una puntuación de tres puntos en alguna de las dimensiones.

¹⁸ Estos datos suponen la media global calculada a partir de todos los indicadores en la encuesta a los alumnos de Grado y Máster matriculados en la FTI.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

contenidos del plan de estudios. Por su parte, en lo tocante a la satisfacción del profesorado con el centro, ya se han señalado, en el apartado *Desarrollo y evaluación de la enseñanza* de este informe, los promedios de las respuestas dadas por los docentes en la encuesta realizada, en el curso 2023/24, sobre cada una de las titulaciones de la FTI. Por último, en la encuesta planteada en el curso 2023/24 por el Gabinete de Evaluación Institucional al PTGAS del Edificio de Humanidades, en el que se ubica la FTI, sobre su nivel de satisfacción con el centro, los miembros de este colectivo valoraron con una puntuación de 3,40 su satisfacción con el centro y la información ofrecida por este, así como con 3,44 el desarrollo de mejoras del centro; y, por último, con 3,60 los recursos e instalaciones del centro.

Con respecto a los estudiantes de movilidad recibidos en la FTI durante el curso 2023/2024, estos puntuaron con un 4 las instalaciones, y, con un 4,57, los servicios de la ULPGC; y, de modo global, opinaron que el intercambio en la ULPGC había sido una experiencia muy positiva al valorarla con una puntuación de 4,75.

En las encuestas realizadas en 2023/24 a los egresados, los titulados del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán apreciaron la gestión y el desarrollo del TFG con 4,36; la gestión y el desarrollo de los programas de movilidad con 4,40; y su valoración general del título es de 3,09. Los egresados del Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés evaluaron las actividades culturales y de extensión universitaria con 4; el proceso de reconocimiento de créditos, con 4,11; la gestión y desarrollo del TFG, con 4,21; y su valoración general del título es de 3,50. En la Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán-Francés, los egresados han otorgado un 4 al plan de estudios, a la gestión y al desarrollo de los programas de movilidad; un 4,25, a los conocimientos y las competencias adquiridas en general, a las actividades culturales y de extensión y a la gestión y el desarrollo del TFG; y su valoración general de la titulación es de 4. Los egresados del MTP valoraron con 3,80 el plan de estudios, la gestión y el desarrollo del TFG, las instalaciones e infraestructuras, así como los servicios de apoyo; y su valoración general con la titulación es de 4. Los egresados del MECU otorgaron un 4,5 a la gestión y el desarrollo de las Prácticas Externas y a los conocimientos y capacidades adquiridas; un 4,75 a la gestión y el desarrollo del TFM y a las instalaciones e infraestructuras; y su valoración general de la titulación es 4,5.

1.2.5. Atención a las sugerencias y las reclamaciones

Para atender las quejas, las sugerencias y las felicitaciones de todos los implicados en la marcha de la Facultad, esta pone a disposición de sus grupos de interés dos vías de comunicación: por un lado, el formulario previsto en el Reglamento del Sistema de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la ULPGC, al que se accede a través de la web institucional; y, por otro lado, un formulario creado por la FTI para gestionar exclusivamente las incidencias académicas directamente relacionadas con el centro, que se puede descargar desde la web de la FTI. Este último está concebido como una herramienta útil para tramitar la resolución de incidencias del centro con mayor agilidad y eficiencia; y, desde su concepción inicial, supone un objetivo del equipo directivo el que se consolide su empleo como uno de los medios de comunicación de estudiantes y profesores con los responsables de la gestión del centro. No obstante, a pesar de la existencia, según acabamos de señalar, de un formulario específico para recoger las incidencias académicas, este curso se ha vuelto a constatar cierta tendencia a comunicar las reclamaciones de carácter académico por medio de mensajes de correo electrónico remitidos directamente a algún miembro de la dirección de la FTI, especialmente a la Decana y a la Vicedecana de Ordenación Académica.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

En cuanto a las incidencias relacionadas con cuestiones académicas que se trasladaron formalmente al equipo directivo (fuera cual fuera su vía de transmisión) y que se ajustaron a la definición de *incidencia académica* que recoge el PAC06 del SGC de la Facultad, la FTI registró, durante el curso 2023/2024, dos quejas, correspondientes ambas a las titulaciones de Grado, lo que supone seguir con números mínimos con respecto a las seis recibidas en 2017/2018, a las cinco de 2018/2019, a las tres del curso 2019/2020, y a las cuatro en el curso 2021/2022. Las citadas incidencias, relativas a un mismo docente, hacían referencia a la aplicación de los porcentajes de evaluación y al desarrollo de la docencia. Una vez estudiadas las incidencias, la Decana y la Vicedecana de Ordenación Académica se reunieron con el docente para acordar medidas que encauzaran la situación. La gestión de esta incidencia culminó con la comunicación directa de la resolución a los estudiantes que habían presentado la incidencia. Por otra parte, además, tales incidencias fueron trasladadas al Departamento.

Por último, hay que señalar que el descenso en el volumen de incidencias registradas formalmente en los últimos cursos puede deberse, en especial, a la labor de mediación de la Decana y de la Vicedecana de Ordenación Académica del centro con el estudiantado en general y con la Delegación de Alumnos, en particular, pues estas intervenciones hacen posible resolver, en una etapa inicial, situaciones potencialmente generadoras de incidencias.

1.2.6. Suspensión/extinción del Título

No procede su análisis porque no existen evidencias que justifiquen la extinción de las titulaciones.

1.2.7. Información, recursos materiales y servicios

Información pública

El portal web de la Facultad (fti.ulpgc.es) constituye el principal canal de información pública destinada a los distintos grupos implicados en la marcha del centro y de los títulos que este ofrece. Tras la reforma integral de este portal efectuada a finales del curso 2017/2018 haciendo uso del sistema de gestión de contenidos WordPress –que aportó una imagen más actual y un mayor dinamismo a la difusión de la información pública de la Facultad y a la gestión de algunas de sus actividades–, el equipo directivo continuó dirigiendo sus esfuerzos, en el curso 2023/2024, hacia la simplificación y hacia el logro de una mayor eficiencia de diversos procesos académicos y administrativos mediante el uso de la web. Entre ellos, se encuentran la inscripción en línea en las diversas actividades de extensión universitaria de la FTI, la publicación de todas las convocatorias de las reuniones de las Comisiones y de la Junta de nuestro Centro y de los acuerdos adoptados por la Junta de Facultad, así como la difusión de la documentación necesaria para las reuniones de la Junta de Facultad a través del acceso al área restringida del sitio web. Todo ello, unido al empleo del correo electrónico como medio complementario de contacto con los grupos de interés, ha redundado en un ahorro de papel y de recursos humanos.

El centro permite también la consulta de los proyectos docentes de cada una de sus titulaciones a través de su portal web, con el fin de facilitar la difusión de sus programas de estudio en cualquier parte del mundo. Asimismo, todos los reglamentos de la Facultad están disponibles en línea, al igual que los resultados e informes, tanto internos como

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

externos, de todas sus titulaciones. Las cuestiones administrativas y académicas de relevancia para los estudiantes de los diversos títulos se encuentran también en acceso público en la web, tales como los documentos referidos a los calendarios de clases y de exámenes o los relacionados con todas las etapas de elaboración del trabajo de fin de título. Por último, se ha continuado con la potenciación del uso de la sede electrónica de la ULPGC, en la que es obligatorio presentar gran parte de los trámites administrativos con la institución y sobre los cuales se informa también adecuadamente en la web de la Administración de Humanidades (ulpgc.es/admeh).

La web de la FTI se actualizó regularmente durante todo el curso 2023/2024 para dar cuenta de las sucesivas actividades académicas y facilitar así su desarrollo. De este modo, se publicaron noticias sobre acontecimientos diversos y sobre aspectos relativos a la marcha del centro y de sus títulos; de igual manera, se hizo pública una gran variedad de avisos y convocatorias en las secciones *Noticias* y *Agenda laboral y cultural* de la web, la mayoría de ellos relacionados con ofertas de empleo y con prácticas externas extracurriculares, que se actualizaron de modo regular (por ejemplo, los boletines mensuales con ofertas de empleo para estudiantes y titulados del EURES [*European Employment Service*]). El sitio web de la FTI contiene un formulario de contacto mediante el cual cualquier persona puede dirigirse a los responsables del centro. En la mayoría de los casos se han recibido preguntas sobre los periodos de preinscripción y matrícula en los Grados y en los Másteres y sobre los procesos de traslado de expediente y de homologación de los títulos. Durante el curso 2023/2024, se recibieron 18 peticiones de información a través de este medio, que fueron atendidas por la Vicedecana de Calidad del centro o por el responsable de la FTI al que correspondiera la consulta; en varios casos, estos mensajes procedían de egresados de los grados de la Facultad o de personas residentes en otros países. El número de consultas continuó en la línea descendente de cursos anteriores, circunstancia que puede vincularse al esfuerzo continuo del equipo decanal por poner a disposición de la comunidad de la FTI (presente y futura) toda la información pertinente con exhaustividad y en un formato claro, en especial a través de *su web*.

Como complemento al portal web de la FTI, el sitio web de la ULPGC (ulpgc.es) ofrece toda la información esencial y actualizada sobre los respectivos títulos de la FTI (incluidos los procedimientos de acceso, preinscripción y matrícula, y la situación en los correspondientes procesos de acreditación), así como sobre los reglamentos y los procedimientos institucionales aplicables a nuestro centro. A esta información puede accederse de modo intuitivo y sencillo, aún más si cabe tras la mejora de la accesibilidad a sus páginas llevada a cabo por el Vicerrectorado de Proyección Social y Comunicación en septiembre de 2020.

Según la encuesta desarrollada por el Gabinete de Evaluación Institucional, el índice de satisfacción de los estudiantes matriculados en los títulos de Grado y Máster de la FTI con la información ofrecida (plan de estudios, movilidad, horarios, etc.) fue de 3,68 puntos.

El análisis del sitio web de la Facultad, a partir de los cálculos realizados por *Google Analytics*, arroja los siguientes datos de visita para el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2024 (tabla 5). Tales datos suponen un aumento en el número de usuarios activos y de sesiones respecto a los registrados en el periodo 2022/2023, en el que el número de usuarios fue de 23.745:

Indicador	Dato
-----------	------

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Número de usuarios activos	33.000
Número de sesiones	33.842
Número de páginas por sesión	7,01

Tabla 5. Datos del acceso al sitio web de la FTI entre el 1 de agosto de 2022 y el 31 de julio de 2023 (Fuente: Google Analytics).

En relación con el análisis de las visitas a la web de la FTI, hay que resaltar que la gran mayoría procedió de usuarios de España y, a continuación, de usuarios de otros países europeos (Francia, Italia y México).

Por otra parte, además del portal web de la Facultad, ha contribuido también a la difusión del perfil del alumno y al fomento de la captación de estudiantes el hecho de que las *Jornadas de Puertas Abiertas* de la ULPGC se celebraran en formato mixto. El jueves 21 de marzo se celebraron dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde (esta también en línea), en las que se informó a los posibles futuros alumnos sobre las características del centro y de sus títulos; se ofrecieron varios talleres de traducción en las carpas habilitadas en el Patio del Campus del Obelisco; y la Delegación de Estudiantes realizó una visita guiada por nuestro Centro. Debido a las circunstancias resultantes de la pandemia de covid-19, la ULPGC puso en marcha las aplicaciones *ULPGC 3D* y *Orienta TU FUTURO*, a las que se puede acceder por medio del portal del Servicio de Atención al Estudiante (sie.ulpgc.es), donde se concentran los recursos de difusión de la oferta formativa de la ULPGC. El 29 de mayo de 2024 la ULPGC presentó un Tour Virtual por todas sus instalaciones, una plataforma digital en la que estudiantes de cada Centro presentan las titulaciones.

Igualmente, en cuanto a las acciones de difusión de nuestra Facultad, el personal docente e investigador adscrito a la Facultad volvió a visitar centros de enseñanza secundaria para ofrecer charlas sobre los estudios de Traducción e Interpretación en la ULPGC. El Centro recibió a docentes y a estudiantes de Bachillerato de tres centros de Gran Canaria, que acudieron a la facultad para conocer las instalaciones y nuestras titulaciones. Además, la FTI participó en actividades presenciales como la *XI Muestra de Educación Despertar Vocaciones* de Vecindario. No obstante, de forma destacada, la institución y la FTI dedicaron esfuerzos redoblados a la promoción de todos los estudios que ofrece la Facultad con el fin de consolidar la tendencia ascendente de matriculación de cursos anteriores. En este sentido, por ejemplo, se ofrecieron sesiones virtuales de promoción de los Másteres del centro. Estas medidas de promoción se desarrollaron según lo dispuesto en el Plan de Captación de Estudiantes de la FTI en 2023/2024, elaborado por la Comisión de Acción Tutorial y aprobado por la Junta de Facultad.

Finalmente, la Vicedecana de Relaciones Internacionales, en coordinación con los respectivos tutores de cada destino, atendió a los estudiantes de la FTI que se encontraban fuera de la isla en programas de intercambio por un sistema de tutorías virtual y con reuniones presenciales con los alumnos *incoming*. De igual modo, los formularios de la Facultad relacionados con este ámbito están también disponibles en el área de Movilidad e Intercambio de las webs de la FTI y de la ULPGC, lo que evita desplazamientos innecesarios.

Recursos materiales y servicios

Gracias a las acciones llevadas a cabo, como parte de los objetivos específicos, en cursos

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

académicos anteriores para modernizar y actualizar los recursos materiales, la Facultad ha logrado en los últimos años la mejora sustancial de gran parte de sus recursos: ha mejorado la calidad de la conexión wifi en sus espacios, a pesar de que todavía se detectan algunas dificultades, ha renovado los equipos informáticos y los sistemas de proyección y audio en las aulas, ha reforzado los puntos de electricidad a disposición de los estudiantes, y, de forma especialmente relevante, ha culminado un nuevo y moderno laboratorio de interpretación, que, en el curso 2022/2023, se utilizó de forma plena para la docencia junto al que ya existía.

En lo relativo a aquellos espacios de los que dispone la Facultad para impartir la docencia, es destacable que la puesta en marcha, el curso 2014/2015, del Nuevo Aulario de Humanidades permitió descongestionar las aulas de los antiguos edificios del campus de Humanidades y puso a disposición de toda la comunidad universitaria nuevos espacios para la docencia y para otras actividades de formación y de ocio. Sumando las aulas del Nuevo Aulario y del edificio principal de Humanidades, la FTI contó durante este curso con alrededor de 26 espacios para impartir docencia, todos ellos equipados con sistemas adecuados de informática, de proyección y de sonido. Además de estas clases, la FTI empleó, para varias asignaturas de sus títulos, cuatro aulas de informática propias, dos de ellas con 45 puestos de ordenador cada una, la tercera, con 20 puestos, y la cuarta, con 10 puestos, todos ellos conectados a internet. Por último, en lo relativo a otras de las dependencias esenciales del centro, los laboratorios de interpretación de la FTI (con un total de 14 puestos de interpretación y 15 puestos de delegados cada uno) permitieron cubrir la docencia en las distintas asignaturas de la materia de Interpretación durante el curso 2023/2024. Con respecto al mantenimiento de todos los espacios asignados al centro, por un lado, la FTI dedicó parte de su presupuesto a mejoras de diversa índole (de entre las que destaca, de forma habitual, la adquisición de nuevos equipos informáticos para reemplazar aquellos defectuosos u obsoletos); por el otro, la Comisión de Equipamiento Técnico de la Facultad siguió actualizando el inventario de los equipos de las aulas de informática y de interpretación, y poniendo en práctica los protocolos de notificación y resolución de averías.

Por su parte, con respecto al acceso a equipos informáticos de los estudiantes de nuestros títulos, la Biblioteca del Campus del Obelisco presta ordenadores portátiles al alumnado durante periodos cortos de días lectivos, y en ella también existe un recinto propio con equipos informáticos fijos para uso libre de la comunidad universitaria. Es importante señalar que todos los espacios de este campus (incluido el Nuevo Aulario) tienen conexión inalámbrica wifi a internet, a la que se puede acceder de modo libre y gratuito, y que fue sometida a mejora entre 2018 y 2019. En general, y a modo de conclusión, ha de señalarse que, durante el curso objeto de este informe, el 2023/2024, el Centro ha continuado esforzándose para mantener en buen estado todos los equipos que están bajo el control de la Facultad y para dotar adecuadamente los espacios que lo necesitan. En particular, como cada año, se ha continuado poniendo especial empeño en reparar o reemplazar los equipos defectuosos de las aulas de informática, con el objeto de que el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas que allí se impartan sea óptimo.

En lo tocante a los servicios que presta la Biblioteca del Campus del Obelisco, esta dispone de una sede física –que permite el préstamo a los alumnos de numerosos recursos bibliográficos (en especial, lexicográficos) relacionados con los títulos de la FTI– y de una sede virtual (biblioteca.ulpgc.es) –en la que se puede acceder a múltiples recursos de apoyo para los estudiantes de la Facultad, entre otros a multitud de repositorios científicos mediante el portal *Faro*–. A través de ambas sedes, la Biblioteca del Campus del Obelisco cuenta con el material bibliográfico suficiente para cubrir las necesidades de documentación y de investigación de los alumnos de las titulaciones del centro. Conviene destacar, a este

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

respecto, que la biblioteca (en especial, por medio de su portal) ofrece a los estudiantes formación y material de apoyo para desarrollar sus competencias en cuanto a la gestión de la información física y, sobre todo, digital, así como acciones formativas específicas sobre cómo elaborar los trabajos de fin de título.

En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales de los que dispone el centro y con los diversos servicios que se les presta, el curso 2022/2023, los estudiantes matriculados en alguno de los títulos de Grado o Máster de la FTI mostraron un promedio de satisfacción con los recursos materiales de 3,43. Los profesores del centro manifestaron un grado de satisfacción con los recursos materiales y las infraestructuras de 4,06 puntos; con las herramientas de apoyo en línea para la docencia, de 4,45 puntos; y, por último, con la colaboración del PTGAS, de 4,47 puntos. Por último, los miembros del PTGAS, en 2023/2024, puntuaron los recursos materiales de la Facultad y sus infraestructuras con un 3,6. Los egresados de los cursos 2020/2021 y 2021/2022 encuestados en 2023 puntuaron las instalaciones y las infraestructuras con 3,42 puntos; y los servicios de apoyo (Biblioteca, administración, becas, entre otros), con 3,58 puntos.

Estos niveles de satisfacción son un síntoma de que, en términos generales, durante el curso 2023/2024 se produjo una más que aceptable valoración de los recursos materiales del centro y de los servicios que se prestaron a los diversos sectores implicados, con especial atención a los mecanismos y canales de información. A pesar de este grado elevado de satisfacción, la mejora constante de estos recursos y servicios (en especial, en lo relativo a la señal wifi, a los ámbitos informático y tecnológico, y a las herramientas de enseñanza virtual) supone un objetivo prioritario del equipo decanal (y de la UPGC en su conjunto), pues de ellos depende en buena medida la eficacia de las enseñanzas impartidas por la FTI.

1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Durante el curso 2023/2024, el equipo directivo de la FTI continuó considerando como fundamentales las acciones de implantación del sistema de gestión de la calidad del centro, cuyo objetivo es el de responder con eficacia a las necesidades y a las expectativas de todos sus grupos de interés. En el marco de esta voluntad de mejora, y tras obtener del Consejo de Universidades la Acreditación Institucional como centro universitario por primera vez el 12 de julio de 2018¹⁹, los aspectos más sobresalientes en lo relativo a la gestión de la calidad en la Facultad durante el curso 2023/2024 han sido los siguientes:

- a) El 21 de noviembre de 2023, la Comisión de Garantía de Calidad acordó elevar la actualización de la Política de Calidad del Centro a la Junta de Facultad, que la aprobó el día 23 de noviembre de 2023.

¹⁹ La Acreditación Institucional como centro universitario fue concedida por primera vez a la FTI el 12 de julio de 2018, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), tras comprobar que la Facultad cumplía los requisitos expuestos en la *Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas*. Estos requisitos son, por un lado, tener al menos el 50% de los títulos acreditados (la FTI tiene el 100% de sus títulos acreditados); y, por otro, tener el SGC también acreditado. Esta acreditación supone que todos los títulos de la Facultad se consideran acreditados a fecha de 12 de julio de 2018, y que esta distinción debería haberse renovado antes de que se cumpliesen cinco años; sin embargo, la ANECA prorrogó su validez durante un año más y, por ello, la renovación de la acreditación del centro se realizó en el mes de julio de 2024.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

- b) El 23 de enero de 2024, la Comisión de Garantía de Calidad acordó someter a la aprobación de la Junta de Facultad la modificación de los procedimientos PCC05 y PAC08 del Manual de procedimientos de la FTI, así como el *Informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación institucional* de la Facultad de Traducción e Interpretación. La Junta de Facultad aprobó tales documentos el 25 de enero de 2024.
- c) El 4 de abril de 2024, tras los acuerdos previamente adoptados en la Comisión de Título del Centro, la Comisión de Garantía de Calidad acordó informar positivamente de las siguientes modificaciones no sustanciales propuestas para los programas de Doble Titulación:
 - A. Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés e Inglés-Alemán:
 - a. Adscribir la titulación al ámbito de conocimiento denominado *Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística*, en cumplimiento del artículo 3.3 y de la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad.
 - b. Adscribir al mismo ámbito de conocimiento de la titulación (*Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística*), en cumplimiento del artículo 14.4 del RD 822/2021, las asignaturas básicas y básicas de rama Lengua A I español, Lengua A II español, Lengua A III español, Lengua B I inglés, Lengua B II inglés, Lengua B III inglés, Terminología, Documentación aplicada a la traducción y la interpretación, y Lingüística aplicada a la traducción y la interpretación.
 - c. En cumplimiento del artículo 14.6. del RD 822/2021, añadir a la asignatura Trabajo de Fin de Grado la especificación de que la defensa se hará, en todos los casos, en un acto público, pues la memoria actual del título establecía que la defensa pública solo es obligada para los estudiantes que opten a una matrícula de honor.
 - d. Dividir la asignatura Lengua B IV inglés (de 12 créditos) en dos asignaturas de 6 créditos cada una: Lengua B IV inglés (en el segundo semestre de segundo curso) y Lengua B V inglés (en el primer semestre de tercer curso). Esta descomposición en dos de la asignatura actual de 12 créditos implica, con el fin de mantener los 30 créditos por semestre, el traslado al segundo semestre del segundo curso de la asignatura denominada Herramientas de la Traducción Asistida por Ordenador (que en el plan entonces vigente se impartía en el primer semestre de tercero).
 - e. Modificar el nombre de la asignatura Informática, que pasa a denominarse Informática aplicada a la traducción y la interpretación, para suprimir cualquier género de duda sobre la vinculación de sus contenidos con las necesidades de los traductores e intérpretes.
 - f. Corregir la errata detectada en la Memoria de Verificación del título de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán en lo concerniente al nivel de lengua de la asignatura Lengua C V Alemán, en la que debe aparecer el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en lugar del nivel C1 que actualmente figura por error.
 - g. Corregir la errata detectada en la Memoria de Verificación del título de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés en lo concerniente al nivel de lengua de la asignatura Lengua C V Francés, en la que debe aparecer el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en lugar del nivel C1 que actualmente figura por error.
 - B. Programa formativo de Doble Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo: las modificaciones son exactamente las mismas, excepto la última, es decir, la corrección de la errata del nivel de Lengua C V Francés, dado que tal asignatura es

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

ajena a este programa.

- d) El 15 de abril de 2024 se celebró la auditoría externa para la renovación de la Acreditación Institucional del Centro. El equipo auditor se reunió virtualmente con el equipo decanal, con la Comisión de Garantía de Calidad, con estudiantes, y con los coordinadores de las titulaciones y el Gabinete de Evaluación. El 10 de mayo de 2024, el Director de Calidad y Evaluación institucional remitió el Informe provisional de la Acreditación Institucional del Centro, que contenía dos no conformidades mayores, ocho no conformidades menores, 9 oportunidades de mejora y cuatro fortalezas. A partir de este informe, el GEI junto con los responsables de la Facultad presentaron el documento de alegaciones. Seguidamente, el panel evaluador de ANECA envió su informe definitivo el 28 de mayo de 2024, en el que, finalmente, se mantenían las dos no conformidades mayores, siete oportunidades de mejora y cuatro fortalezas. El 18 de junio, la Comisión de Garantía de Calidad se reunió para acordar el Plan de Acciones de Mejora, que posteriormente fue enviado por el Gabinete de Evaluación Institucional a la ANECA. El 23 de julio de 2024 la Facultad recibió el informe definitivo favorable de la Comisión de acreditación institucional de la ANECA por el que se renueva a la FTI la condición de centro acreditado, lo cual permite extender la certificación AUDIT hasta la misma fecha de validez de la acreditación institucional (16 de julio de 2030), pues la ANECA ha acoplado automáticamente los dos procedimientos.
- e) Siguiendo el compromiso del centro de revisar bienalmente el Manual del SGC de la Facultad y su Manual de Procedimientos, la Comisión de Garantía de Calidad de la FTI aprobó el 24 de julio de 2024 la modificación de los siete capítulos del Manual del Sistema de Gestión de Calidad de la FTI y de los procedimientos PEC01, PCC01, PCC02, PCC03, PCC04, PCC05, PCC07, PCC08, PAC01, PAC02, PAC03, PAC05, PAC06, PAC07, PAC08 y PAC09. Estas modificaciones obedecían a las modificaciones introducidas en los títulos, a la necesidad de aplicar nuevas reglamentaciones, y, por último, a la introducción de medidas contempladas en el Plan de Acciones de Mejora acordadas en el proceso de Acreditación Institucional del Centro. Tras la oportuna revisión del Gabinete de Evaluación Institucional de la ULPGC, las modificaciones fueron aprobadas por la Junta de la FTI el 26 de julio de 2024.

Para llevar a cabo la labor de supervisión general del SGC y de su implantación, la Comisión de Garantía de Calidad del centro se reunió de modo regular durante el curso 2023/2024. En el seno de esta comisión, se debatieron los temas que ya se han expuesto, además de los asuntos que son responsabilidad de esta Comisión (aprobación de los mecanismos de información pública, de la planificación de las encuestas propias y del registro de evidencias) y de aquellos en los que la Junta delega su preparación (el Informe Anual del Centro y los Objetivos Específicos). A este respecto, se ha continuado trabajando en la línea de ofrecer un espacio exclusivo en la web del centro que fuera ordenado, claro e informativo, de modo que todos los interesados pudieran acceder a esta información con sencillez. Igualmente, durante las Jornadas de Acogida y de Bienvenida, la Vicedecana de Calidad presentó los aspectos básicos de la gestión de la calidad en el centro. En los encuentros de coordinación con los profesores y en las reuniones de la Junta de Facultad en las que se abordaban temas directamente relacionados con la gestión de la calidad, el equipo decanal presentó el aspecto pertinente del SGC con un fin divulgativo.

Tras la acreditación de todos los títulos impartidos por la FTI durante los cursos 2014/2015 y 2015/2016, tras la renovación de la certificación AUDIT de nuestro Sistema de Gestión de Calidad en 2022, tras la renovación de la Acreditación Institucional como centro en 2024, y, finalmente, tras la incorporación, en el año 2024, del *Máster en Traducción Profesional y Mediación Intercultural* a la Red Europea de Másteres de Traducción de la

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Comisión Europea, resulta patente el compromiso de la FTI con los criterios de gestión de la calidad que se encuentran dentro de sus competencias como centro, entre los que el SGC constituye su piedra angular.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital

María Jesús Rodríguez Medina

Decana de la FTI

Anexo 1: Tabla de los resultados generales de la FTI hasta el curso 2023/2024

Datos generales¹

Ámbito	Indicador	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	Estudiantes matriculados en primera opción	70,21%	82,48%	68,92	84,15	75,71	75,35	80,28	84,87
	Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en 1º curso	141	137	148	164	140	142	142	152
	Nº estudiantes matriculados general	671	634	579	572	555	526	516	525
	Nº estudiantes matriculados a tiempo completo	665	625	571	453	448	424	419	515
	Nº estudiantes matriculados a tiempo parcial	6	9	8	119	107	102	98	10
	Anulación de primera matrícula	5	4	8	5	11	14	4	4
	Reclamación por impago de matrícula	34	40	34	35	38	60	39	70
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	Nº de estudiantes enviados	63	81	61	40	19	47	73	40
	Nº de estudiantes recibidos	83	100	69	50	40	70	63	58
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	Tasa de PDI doctor	79,75%	75,61%	76,92%	79,01%	82,65%	83%	66,23%	67,31%
	Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	39,24%	23,17%	4,40%	ND	ND	29,81%	37,09%	37,82%
	Tasa de movilidad del PDI	15,19%	14,63%	4,40%	19,77%	7,14%	35,58%	40,40%	39,74

Personal de apoyo a la docencia (PTGAS)

Indicador	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de PTGAS para las titulaciones de la FTI	24	23	21	23	22	22	22	21	22	20

¹ Ver el significado de los indicadores al final de este documento (en el Anexo 8).

Anexo 2: Tabla de los resultados del *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán*

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Preinscritos en primera y segunda opción	265	240	182	181	137	194	95	160	131	139	117
Ratio de plazas	5,30	4,80	3,64	3,62	2,74	3,88	1,90	3,2	2,62	2,78	2,34
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	60	48	47	47	49	31	31	37	34	31	39
Estudiantes matriculados	254	271	220	241	235	188	167	154	142	135	147
Estudiantes a tiempo completo	238	267	217	239	230	183	132	128	117	115	143
Estudiantes a tiempo parcial	16	4	3	2	5	5	35	26	25	20	4

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de rendimiento	74,28%	74,96%	82,81%	79,75%	80,11%	83,08%	84,89%	83,81%	83,12%	82,04%	78,73%
Tasa de graduación ²	44,07%	36,96%	60,42%	26,09%	30,43%	70,97%	48,39%	54,05% ³	2,94%	8,82%	2,56%
Tasa de abandono inicial	11,67%	18,75%	19,15%	10,64%	38%	18,18%	48,48%	16,22% ⁴	11,11%	NP	NP
Tasa de éxito	88,76%	89,11%	91,47%	90,98%	89,53%	91,06%	87,63%	91,53%	90,99%	92,25%	92,65%
Ratio nº estudiante/profesor	6,86	6,95	4,68	6,34	5,73	4,40	3,71	3,76	2,84	2,45	2,41
Egresados por promoción	26	17	29	12	14	15	13	18	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	4,64	4,44	4,33	4,38	4	4	3,91	4	NP	NP	NP
Promedio de estudiantes por grupo	20,84	17,46	17,87	16,01	15,67	16,19	13,11	12,43	11,14	6,75	9,54

² Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

³ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

⁴ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	
											40	41
Estudiantes de movilidad enviados	19	20	20	20	22	30	16	11	10	18	13	
Estudiantes de movilidad recibidos	47	39	40	48	55	52	39	31	37	36	19	
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	25	41	43	26	29	37	36	31	31	17	10	32
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	100%	100%	97,22%	93,33%	90,32%	100	20%	100%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	59	66	58	53	53	36	17	38
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	40,68%	56,06%	58,62% ⁵	54,72%	52,83%	41,67%	41,18%	63,16%

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Total de profesorado	37	39	47	38	41	43	45	41	50	55	61
Total de doctores	33	31	34	28	28	31	35	36	40	35	40
Nº total de sexenios	15	16	15	16	18	20	24	22	26	26	23
Nº total de quinquenios	64	62	53	71	70	82	82	77	85	86	75
Tasa de participación en formación del PDI	37,84%	30,77%	21,28%	42,11%	19,51%	6,98%	ND	ND	28%	34,55 ^a %	37,7%
Tasa de movilidad del PDI	0,00%	66,67%	40,43%	13,16%	14,63%	6,98%	17,78%	2,44%	36%	41,82%	39,34%

⁵ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 3: Tabla de los resultados del *Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés*

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Preinscritos en primera y segunda opción	236	238	184	154	187	187	131	210	154	224	145
Ratio de plazas	4,72	4,76	3,68	3,08	3,74	3,74	2,62	4,2	3,08	4,48	2,9
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	59	52	46	55	53	49	51	44	45	50	48
Estudiantes matriculados	303	301	260	287	282	240	229	228	210	202	207
Estudiantes a tiempo completo	293	299	254	285	279	237	184	183	168	164	201
Estudiantes a tiempo parcial	10	2	6	2	3	3	45	45	42	38	6

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de rendimiento	77,59%	80,78%	84,42%	83,07%	85,48%	89,83%	89,30%	87,71%	85,03%	85,37%	82,12%
Tasa de graduación ⁶	46,43%	58,00%	63,83%	26,53%	70%	72%	51,12%	57,78% ⁷	2,22%	1,92%	NP
Tasa de abandono inicial	10,17%	15,38%	8,70%	12,73%	18,52%	18,52%	23,53%	15,56% ⁸	23,40%	NP	NP
Tasa de éxito	89,68%	91,78%	92,40%	92,12%	91,80%	94,58%	91,26%	93,44%	91,31%	93,28%	94,61%
Ratio nº estudiante/profesor	7,77	6,54	6,05	6,38	6,13	4,75	5,09	5,18	5,53	3,74	3,76
Egresados por promoción	26	29	30	24	35	34	22	27	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	4,64	4,47	4,46	4,21	4,18	4,29	4,12	4	NP	NP	NP
Promedio de estudiantes por grupo	30,57	23,68	25,96	24,83	23,91	25,65	22,97	22,87	19,92	13,15	20,35

⁶ Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

⁷ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

⁸ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	
											40	41
Estudiantes de movilidad enviados	24	17	35	23	37	21	17	5	26	29	17	
Estudiantes de movilidad recibidos	40	44	47	50	60	63	36	29	57	58	51	
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	38	55	64	51	52	47	39	46	48	25	15	51
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	98,08%	97,87%	94,74%	97,83%	97,87%	100	0%	100%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	93	97	78	87	78	54	32	53
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	45,16%	49,48%	47,44% ⁹	57,47%	51,28%	48,15%	25%	64,15%

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Total de profesorado	39	46	43	45	46	51	45	44	38	54	55
Total de doctores	35	34	34	33	33	37	35	34	32	33	38
Nº total de sexenios	19	22	19	17	20	26	26	18	26	20	27
Nº total de quinquenios	70	59	60	83	93	103	88	62	79	71	77
Tasa de participación en formación del PDI	46,15%	28,26%	20,93%	33,33%	21,74%	7,84%	ND	ND	28,95%	35,19%	38,18%
Tasa de movilidad del PDI	0,00%	63,04%	55,81%	8,89%	8,70%	1,96%	15,56%	2,27%	42,11%	33,33%	43,64%

⁹ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 4: Tabla de los resultados de la *Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán e Inglés-Francés*

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Preinscritos en primera y segunda opción	147	126	85	88	79	77	51	82	68	54	45
Ratio de plazas	7,35	6,30	8,50	8,80	7,90	7,70	5,10	8,2	6,8	5,4	4,5
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	20	20	11	10	11	10	10	9	9	10	9
Estudiantes matriculados	98	113	105	87	74	70	59	50	46	46	50
Estudiantes a tiempo completo	98	113	105	86	73	70	49	47	45	45	50
Estudiantes a tiempo parcial	0	0	0	1	1	0	10	3	1	1	0

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de rendimiento	92,24%	92,81%	96,09%	92,15%	91,49%	96,95%	98,81%	98,95%	98,63%	94,84%	93,16%
Tasa de graduación ¹⁰	65,00%	100,00%	81,82%	100%	90,91%	80%	90% ¹¹	11,11%	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	5,00%	0,00%	9,09%	0,00%	0,00%	10%	10%	0%	0% ¹²	0%	NP
Tasa de éxito	97,51%	99,52%	98,42%	98,40%	99,21%	99,07%	99,20%	99,79%	99,31%	99,29%	99,17%
Ratio nº estudiante/profesor	2,58	2,40	1,88	1,89	1,54	1,27	1,20	1,02	0,82	0,71	0,76
Egresados por promoción	13	19	9	9	9	8	9	NP	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	5,23	5,2	5	4,9	4,85	5,25	5	NP	NP	NP	NP
Promedio de estudiantes por grupo		ND	28	28	18	29	20	12	11	6,33	9,67

¹⁰ Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

¹¹ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

¹² Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2013/ 14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	
											40	41
Estudiantes de movilidad enviados	23	20	13	20	22	10	7	3	4	14	8	
Estudiantes de movilidad recibidos	3	5	7	3	5	2	0	0	2	0	0	
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	0	27	26	14	15	22	12	9	9	8	3	11
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	100,00%	95,45%	100%	100%	100%	100%	0%	100%
Estudiantes matriculados en el TFG	-	-	-	-	18	29	20	12	10	9	5	11
Tasa de rendimiento en el TFG	-	-	-	-	66,67%	68,97%	75%	91,67%	90% ¹³	77,68%	40%	100%

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Total de profesorado	38	47	56	46	48	55	49	49	56	65	66
Total de doctores	33	34	40	33	32	38	39	40	45	41	45
Nº total de sexenios	17	17	16	16	19	22	25	23	28	28	26
Nº total de quinquenios	59	62	53	71	76	90	88	83	91	92	79

¹³ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 5: Tabla de los resultados de la *Doble Titulación de Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Alemán y Turismo*

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Preinscritos en primera y segunda opción	89	68	55	53	51	57
Ratio de plazas	4,45	3,40	3,67	3,53	3,4	3,8
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	22	20	13	14	15	15
Estudiantes matriculados	22	35	43	50	56	60
Estudiantes a tiempo completo	22	35	42	50	56	60
Estudiantes a tiempo parcial	0	0	1	0	0	0

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de rendimiento	81,06%	85,95%	87,50%	78,34%	68,66%	73,36%
Tasa de graduación	NP	NP	NP	NP	NP	NP
Tasa de abandono inicial	56,52%	35%	61,54% ¹⁴	35,71%	NP	NP
Tasa de éxito	84,92%	87,80%	90,28%	87,19%	84,56%	86,33%
Ratio nº estudiante/profesor	0,96	1,25	0,90	0,68	0,50	0,50
Egresados por promoción	2	NP	NP	NP	NP	NP
Duración media en años de los estudios por promoción	6	NP	NP	NP	NP	NP

¹⁴ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

Movilidad, TFG y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Estudiantes de movilidad enviados	0	0	0	6	12	2
Estudiantes de movilidad recibidos	0	0	0	0	0	3
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	NP	NP	NP	NP	NP	8
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	NP	NP	NP	NP	NP	100%
Estudiantes matriculados en el TFG	NP	NP	NP	NP	NP	8
Tasa de rendimiento en el TFG	NP	NP	NP	NP	NP	25%

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Total de profesorado	23	28	48	74	113	119
Total de doctores	15	23	40	59	75	80
Nº total de sexenios	7	12	24	47	79	73
Nº total de quinquenios	42	57	96	147	221	198

Anexo 6: Tabla de los resultados del *Máster Universitario en Enseñanza del Español y su Cultura*

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24	
Preinscritos en primera y segunda opción	90	89	83	78	68	63	98	84	NP	115	149	102
Ratio de plazas	3,00	2,97	2,77	2,60	2,27	2,1	3,27	2,8	NP	3,83	4,97	3,4
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	16	22	14	17	11	23 ¹⁵	27	18	NP	21	21	25
Estudiantes matriculados	33	31	22	32	23	32	41	41	14	21	32	33
Estudiantes a tiempo completo	31	31	20	31	23	32	28	24	0	21	22	33
Estudiantes a tiempo parcial	2	0	2	1	0	0	13	17	14	0	10	0

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22		2022/23		2023/24
Tasa de rendimiento	54,99%	78,11%	81,16%	88,41%	85,07%	83,87%	90,63%	79.82%	42,11%	88,33%	66,67%	80,17%	84,23%
Tasa de graduación ¹⁶	62,50%	72,73%	78,57%	88,24%	90,91%	82,61%	81,48%	50% ¹⁷	NP	85,71%	NP	80,95%	52%
Tasa de abandono inicial	6,25%	4,55%	14,29%	0,00%	9,09%	12,50%	0,00%	0,00%	NP	7,41% ¹⁸	NP	NP	NP
Tasa de éxito	100%	99,50%	98,94%	100%	100%	100%	90,63%	99,55%	100%	100%	100%	99,74%	99,55%
Ratio nº estudiante/profesor	0,85	0,82	0,79	1,28	1,21	1,83	2,41	2,93	0,93	1,31	0,25	2,29	1,94
Egresados por promoción	10	16	11	15	9	19	13	9	0	18	NP	17	13
Duración media en años de los estudios por promoción	1,55	1,71	1,77	1,38	1,56	1,40	1	1	0	1,44	NP	1,29	1
Promedio de estudiantes por grupo	8,29	11,91	9,73	10,92	12,03	21,37	30,77	25,33	ND	21	NP	20,1	20,55

¹⁵ De los 23 estudiantes de nuevo ingreso en el MECU en el curso 2018/2019, nueve procedían de un programa de cooperación de la ULPGC con universidades africanas.

¹⁶ Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

¹⁷ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

¹⁸ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

TFM y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22		2022/23		203/24
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	22	24	20	12	11	23	32	26	NP	21	23		25
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	100%	73,91%	100%	96,15%	NP	95,24%	86,96%		96%
Estudiantes matriculados en el TFM	-	-	-	-	23	32	39	41	14	21	3	32	33
Tasa de rendimiento en el TFM	-	-	-	-	56,52%	56,25%	61,54% ¹⁹	41,46%	42,86%	47,62%	66,67%	40,64%	54,55%

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22		2022/23	2023/24
Total de profesorado	39	38	28	25	19	18	17	14	16	15	14	17
Total de doctores	39	38	28	24	18	18	17	14	16	15	14	17
Nº total de sexenios	48	47	29	26	27	24	29	29	26	26	15	15
Nº total de quinquenios	147	143	88	66	57	45	52	55	50	50	30	30
Tasa de participación en formación del PDI	58,97%	31,58%	42,86%	52,00%	42,11%	0,00%	ND	ND	33,33%	31,25%	57,14%	64,71%
Tasa de movilidad del PDI	0,00%	60,53%	57,14%	16,00%	26,32%	0,00%	35,29%	7,14%	73,33%	68,75%	85,71%	70,59%

¹⁹ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 7: Tabla de los resultados del Máster Universitario en Traducción Profesional y Mediación Intercultural

Captación, oferta y demanda de plazas

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Preinscritos en primera y segunda opción	58	38	49	51	56	59	77	83	89	93	74
Ratio de plazas	1,93	1,27	1,63	1,70	1,87	1,97	2,57	2,77	2,97	3,1	2,47
Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	15	15	17	12	13	22	25	19	19	15	16
Estudiantes matriculados	19	20	24	24	20	27	41	39	43	43	28
Estudiantes a tiempo completo	19	19	24	24	20	27	25	24	23	17	28
Estudiantes a tiempo parcial	0	1	0	0	0	0	16	15	20	26	0

Desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de rendimiento	82,39%	86,45%	88,77%	90,41%	89,36%	92,44%	91,01	77,78%	84,74%	85,93%	86,21%
Tasa de graduación ²⁰	80,00%	73,33%	82,35%	91,67%	69,23%	77,27%	80%	47,83%	84,21%	60%	18,75% ²¹
Tasa de abandono inicial	0,00%	20,00%	0,00%	0,00%	23,08%	13,04%	19,23%	26,09%	4,35%	NP ²²	NP
Tasa de éxito	100,00%	98,53%	96,51%	97,06%	97,67%	100,00%	91,67%	98,49%	99,04%	99,12%	99,01%
Ratio nº estudiante/profesor	0,90	0,74	1,09	1,26	0,95	1,35	2,56	1,77	2,15	2,26	1,4
Egresados por promoción	12	11	14	11	9	17	20	11	16	9	3 ²³
Duración media en años de los estudios por promoción	1,17	1,50	1,43	1,27	1,11	1,53	1,3	1,55	1,56	1,44	1
Promedio de estudiantes por grupo	5,02	5,51	7,96	6,09	6,13	9,08	13,61	10,53	10,64	8,31	7,83

²⁰ Resultados por promoción. La tasa de graduación no contempla a los estudiantes que reconocen créditos.

²¹ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

²² Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

²³ Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

TFM y prácticas externas de los estudiantes

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Estudiantes matriculados en <i>Prácticas Externas</i>	15	15	19	13	13	22	26	24	20	16	16
Tasa de rendimiento en <i>Prácticas Externas</i>	-	-	-	-	100%	100%	96,15%	91,67%	95%	100%	93,75%
Estudiantes matriculados en el TFM	-	-	-	-	20	27	41	39	23	32	28
Tasa de rendimiento en el TFM	-	-	-	-	55, %	37,04%	53,66% ²⁴	20,51% ²⁵	30,43 ^a %	40,63%	32,14%

Personal docente asignado a la titulación

Indicador	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Total de profesorado	21	27	22	19	21	20	16	22	20	19	20
Total de doctores	20	24	21	18	18	19	15	20	18	15	17
Nº total de sexenios	7	18	13	14	10	19	20	18	19	15	10
Nº total de quinquenios	25	50	28	40	29	47	47	46	46	37	30
Tasa de participación en formación del PDI	38,1%	33,33%	36,36%	63,16%	33,33%	10,00%	ND	0	35%	42,11%	45%
Tasa de movilidad del PDI	38,10%	74,07%	63,64%	15,79%	14,29%	10,00%	31,25%	18,18%	50%	47,37%	50%

²⁴ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

²⁵ El 100% de los presentados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria superaron la asignatura.

Anexo 8: Relación y significado de los indicadores utilizados para el análisis del centro y de los títulos

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Anulación de primera matrícula	Número de estudiantes de nuevo ingreso que anulan su matrícula
Categoría laboral del profesorado	Número total de profesores por categoría laboral
Duración media de los estudios por promoción	Sumatorio de [número de años que tardan en graduarse de la cohorte de entrada X * número de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X] / número total de estudiantes graduados de la cohorte de entrada X *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Estudiantes matriculados en primera opción	Estudiantes de nuevo ingreso en primera opción sobre el total de nuevo ingreso
Nº de PDI acreditado	Nº total de profesores acreditados por la agencia nacional o autonómica (excepto Titulares y Catedráticos)
Nota media estudiantes nuevo ingreso	Sumatorio de la nota media con la que accede cada uno de los estudiantes de nuevo ingreso / Nº total de estudiantes de nuevo ingreso.
Número de créditos impartidos por el profesor	Nº total de créditos que imparte el profesor
Número de egresados por promoción	Sumatorio del número de egresados que pertenecen a una promoción (no contempla a los egresados que han reconocido créditos) *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Número de estudiantes de nuevo ingreso	Nº total de estudiantes de nuevo ingreso
Número de estudiantes enviados	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad enviados

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Completo
Número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial	Sumatorio del número de estudiantes matriculados a Tiempo Parcial
Número de estudiantes matriculados en la asignatura	Sumatorio del número de estudiantes matriculados en cada asignatura del plan de estudios
Número de estudiantes matriculados general	Sumatorio del número de estudiantes matriculados general
Número de estudiantes recibidos	Sumatorio del número de estudiantes de movilidad recibidos
Número de PAS que dan apoyo a la titulación	Número total de PAS que dan apoyo a la titulación
Número total de quinquenios del profesorado	Sumatorio del número de quinquenios del profesorado del título
Número total de sexenios del profesorado	Sumatorio del número de sexenios del profesorado del título
Porcentaje de aprobados en primera matrícula de la asignatura sobre el total de matriculados en primera matrícula de la asignatura	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula de la asignatura sobre el total de matriculados en primera matrícula de la asignatura
Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Porcentaje de estudiantes matriculados por primera vez en el título sobre el total de estudiantes matriculados en el título
Porcentaje de estudiantes en primera matrícula por asignatura	Porcentaje de estudiantes matriculados por primera vez en la asignatura sobre el total de estudiantes matriculados en la asignatura

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Porcentajes de no presentados	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas
Porcentajes de no presentados en la asignatura	Porcentaje de estudiantes que no se presentan a las pruebas de la asignatura
Porcentajes de suspensos	Porcentaje de estudiantes que suspenden las pruebas
Porcentajes de suspensos en la asignatura	Porcentaje de estudiantes que suspenden las pruebas de la asignatura
Preinscritos en primera y segunda opción	Número total de estudiantes preinscritos en primera y segunda opción
Preinscritos en primera y segunda opción	Nº de estudiantes preinscritos en el título en primera y segunda opción
Promedio de estudiantes por grupo	Promedio de estudiantes por grupo (se utilizan totales de grupos y alumnos por asignaturas)
Ratio de plazas	Nº de plazas demandadas (Preinscritos en primera y segunda opción)/ Nº de plazas ofertadas
Ratio del número de estudiantes por profesor	Promedio de estudiantes matriculados / Nº de profesores que imparten
Reclamaciones por impago de matrícula	Nº de reclamaciones por impago de la matrícula
Tasa de abandono del título (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se ha matriculado ni en ese año académico ni en el anterior *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Tasa de abandono inicial	$\left(\frac{\text{Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X y que no están matriculados en este título T en la Universidad en los cursos X+1 y X+2}}{\text{Nº de estudiantes de nuevo ingreso en el título T en la Universidad U el curso X}} \right) * 100$ *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Tasa de eficiencia por año académico (RD 1393/2007)	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Tasa de éxito	$\left(\frac{\text{Nº de créditos superados}}{\text{Nº de créditos presentados}} \right) * 100$
Tasa de éxito de la asignatura	$\left(\frac{\text{Nº de créditos de la asignatura superados por los estudiantes}}{\text{Nº de créditos de la asignatura presentados por los estudiantes}} \right) * 100$
Tasa de graduación (SIU)	$\left[\frac{\text{Nº de alumnos que no reconocen créditos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto +1 o antes}}{\text{Nº de alumnos de nuevo ingreso sin créditos reconocidos de una cohorte de entrada C en un título T en una Universidad U}} \right] * 100$ *Este indicador aporta datos por promoción, por lo que cada año se recalcula el resultado de los cursos pasados.
Tasa de matriculación	$\left[\frac{\text{Nº total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el título T en el año académico X}}{\text{Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el título T en el año académico X}} \right] * 100$
Tasa de movilidad del PDI	$\left[\frac{\text{PDI participante en Programas de Movilidad}}{\text{Total de PDI}} \right] * 100$
Tasa de participación en el Plan de Formación del PDI	$\left[\frac{\text{PDI participante en el Plan de Formación}}{\text{Total de PDI}} \right] * 100$
Tasa de PDI doctor	$\left[\frac{\text{Nº de profesores doctores}}{\text{Nº total del profesorado}} \right] * 100$
Tasa de rendimiento	$\left[\frac{\text{Sumatorio de Nº de créditos ordinarios superados en el título T en una Universidad U en el curso académico X}}{\text{Sumatorio de Nº de créditos ordinarios matriculados en un título T en una Universidad U en el curso académico X}} \right] * 100$

INFORME ANUAL DEL CURSO ACADÉMICO 2023/2024

Denominación del Indicador	Formulación del Indicador
Tasa de rendimiento en la asignatura	$\left[\frac{\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios superados en la asignatura A en un título T en el curso académico X}}{\text{Sumatorio de N}^\circ \text{ de créditos ordinarios matriculados en una asignatura A en un título T en el curso académico X}} \right] * 100$
Total de doctores	Número total de profesores doctores que imparten en el título
Total de profesorado	Número total de profesores que imparten en el título